

Diario de Sesiones del Pleno



Fecha de edición: 27 de junio de 2022

Número 2.132

Comisión Permanente Ordinaria de Medio Ambiente y Movilidad

Sesión (006/2022/058), ordinaria, parcialmente no presencial,
celebrada el lunes, 20 de junio de 2022

Presidencia de D. Santiago Saura Martínez de Toda

SUMARIO

* * * *

Presidente: don Santiago Saura Martínez de Toda.

El Secretario de la Comisión en funciones: don Javier Ordóñez Ramos.

Concejales que asisten a la sesión como miembros de la Comisión, titulares o suplentes:

Por el Grupo Municipal Más Madrid: doña Esther Gómez Morante, don José Luis Nieto Bueno, don Francisco Pérez Ramos y doña Carolina Pulido Castro.

Por el Grupo Municipal del Partido Popular: don Francisco de Borja Carabante Muntada, don Francisco de Borja Fanjul Fernández-Pita*, don Álvaro González López y doña Engracia Hidalgo Tena*.

Por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: don Martín Casariego Córdoba*, don Miguel Ángel Redondo Rodríguez*, y don Santiago Saura Martínez de Toda.

Por el Grupo Municipal Socialista de Madrid: doña Emilia Martínez Garrido y don Ignacio Benito Pérez.

Por el Grupo Municipal VOX: don Fernando Martínez Vidal.

Por el Grupo Mixto: don José Manuel Calvo del Olmo.

**Asiste telemáticamente mediante videoconferencia.*

* * * *

Se abre la sesión a las nueve horas y treinta y un minutos

ORDEN DEL DÍA**Punto 1.- Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior, celebrada el día 23 de mayo de 2022 (005/2022/049).**

- Página 4
- Intervenciones del Sr. Presidente, Sr. Saura Martínez de Toda, el Sr Calvo del Olmo, el Sr. Martínez Vidal, el Sr. Benito Pérez, la Sra. Gómez Morante, el Sr. González López.
 - Votación y aprobación del acta.

A) DICTAMEN DE ASUNTOS CON CARÁCTER PREVIO A SU ELEVACIÓN AL PLENO

No se han presentado asuntos para dictaminar en esta sesión.

B) PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL**Preguntas****Punto 2.- Pregunta n.º 2022/8000931, formulada por el concejal don Ignacio Benito Pérez, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, interesando conocer "qué medidas está llevando a cabo el Ayuntamiento de Madrid para evitar el aparcamiento y la ocupación ilegal de las aceras de nuestra ciudad".**

- Página 4
- Intervenciones del Sr. Presidente, el Sr. Benito Perez, el Sr. Carabante Muntada y el Sr. Calvo del Olmo.

Punto 3.- Pregunta n.º 2022/8000932, formulada por el concejal don Ignacio Benito Pérez, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer cómo valora "el estado de suciedad de las calles de Madrid".

- Página 6
- Intervenciones del Sr. Presidente, el Sr. Benito Perez y el Sr. Carabante Muntada.

Punto 4.- Pregunta n.º 2022/8000942, formulada por el concejal don Fernando Martínez Vidal, Portavoz del Grupo Municipal VOX en la Comisión, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer si considera "que la notificación de las sanciones de tráfico o relacionadas con la movilidad en Madrid se están realizando con las suficientes garantías para los conductores".

- Página 7
- Intervenciones del Sr. Presidente, el Sr. Martínez Vidal y el Sr. Carabante Muntada.

Punto 5.- Pregunta n.º 2022/8000953, formulada por el concejal don José Manuel Calvo del Olmo, Portavoz del Grupo Mixto en la Comisión, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer "el estado en el que se encuentra el proceso por el que se completará el paso a gestión directa de Bicimad a través de la EMT".

- Página 9
- Intervenciones del Sr. Presidente, el Sr. Calvo del Olmo y el Sr. Carabante Muntada.

Punto 6.- Pregunta n.º 2022/8000954, formulada por el concejal don José Manuel Calvo del Olmo, Portavoz del Grupo Mixto en la Comisión, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer "su valoración acerca del programa de ayudas para la renovación de vehículos impulsado por su Área de Gobierno y especialmente de las ayudas dirigidas a la renovación de vehículos de distribución de mercancías".

- Página 10
- Intervenciones del Sr. Presidente, el Sr. Calvo del Olmo y el Sr. Carabante Muntada.

Punto 7.- Pregunta n.º 2022/8000955, formulada por el concejal don Fernando Martínez Vidal, Portavoz del Grupo Municipal VOX en la Comisión, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer si considera "que con el actual contrato de limpieza se está dando solución al problema de las pintadas vandálicas en Madrid".

- Página 12
- Intervenciones del Sr. Presidente, el Sr. Martínez Vidal y el Sr. Carabante Muntada.

- Punto 8.- Pregunta n.º 2022/8000960, formulada por el concejal don José Luis Nieto Bueno, Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer cómo valora “el estado actual de limpieza y mantenimiento de los espacios de interbloques que quedaron excluidos de los actuales contratos de limpieza viaria y de zonas verdes”.**
- Página 13
- Intervenciones del Sr. Presidente, el Sr. Nieto Bueno y el Sr. Carabante Muntada.
- Punto 9.- Pregunta n.º 2022/8000964, formulada por el concejal don José Luis Nieto Bueno, Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión, interesando conocer “cómo piensan detener el constante deterioro de las fuentes de agua de beber”.**
- Página 15
- Intervenciones del Sr. Presidente, la Sra. Pulido Castro y el Sr. Carabante Muntada.
- Punto 10.- Pregunta n.º 2022/8000965, formulada por el concejal don José Luis Nieto Bueno, Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer cómo justifica “que la EMT, de la cual es presidente, renuncie a los beneficios que generará el parking de Las Cortes”.**
- Página 16
- Intervenciones del Sr. Presidente, la Sra. Gómez Morante, el Sr. Carabante Muntada, el Sr. Nieto Bueno y la Sra. Pulido Castro.
- Punto 11.- Pregunta n.º 2022/8000975, formulada por el concejal don Ignacio Benito Pérez, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, interesando conocer qué medidas va a tomar el Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad “para evitar la muerte de aves que anidan en los estanques de nuestra ciudad”.**
- Página 18
- Intervenciones del Sr. Presidente, el Sr. Benito Pérez y el Sr. Carabante Muntada.

Preguntas reformuladas procedentes de otras Comisiones

- Punto 12.- Pregunta n.º 2022/8000793, formulada por el concejal don Pedro Fernández Hernández, del Grupo Municipal VOX, ante la Comisión Permanente Ordinaria del Pleno de Desarrollo Urbano y de Obras y Equipamientos, y reformulada por resolución de la Presidencia de la misma, de fecha 12 de mayo de 2022, interesando conocer la previsión respecto de “la revisión de los bolardos instalados en el viario público a fin de facilitar el acceso de los servicios de emergencias a los siniestros que se produzcan en cualquier punto de la ciudad”.**
- Página 20
- Intervenciones del Sr. Presidente, el Sr. Martínez Vidal y el Sr. Carabante Muntada.

Comparecencias

- Punto 13.- Solicitud de comparecencia n.º 2022/8000939, del Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesada por el concejal don José Manuel Calvo del Olmo, Portavoz del Grupo Mixto en la Comisión, “para que explique el plan de limpieza en la Ciudad de Madrid y las diferentes áreas y problemáticas que aborda”.**
- Página 21
- Intervenciones del Sr. Presidente, el Sr. Calvo del Olmo, el Sr. Carabante Muntada, el Sr. Benito Pérez, el Sr. Nieto Bueno, la Sra. Gómez Morante y la Sra. Pulido Castro.

C) RUEGOS

No se han presentado asuntos para dictaminar en esta sesión.

Finaliza la sesión a las once horas y diecisiete minutos.
Página 27

(Se abre la sesión a las nueve horas y treinta y un minutos).

El Presidente: Buenos días.

Bienvenidos a la sesión ordinaria del mes de junio de la Comisión Permanente Ordinaria del Pleno de Medio Ambiente y Movilidad.

Vamos a comenzar con el orden del día previsto y para ello tiene la palabra, por favor, el señor secretario.

El Secretario de la Comisión en funciones: Buenos días.

Es la sesión 006/2022/058, ordinaria, que celebramos hoy lunes, 20 de junio de 2022, convocada a las nueve horas y treinta minutos en el salón de comisiones del Pleno, Casa de Cisneros, plaza de la Villa, número, 4.

Punto 1.- Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior, celebrada el día 23 de mayo de 2022 (005/2022/049).

El Presidente: Muchas gracias, señor secretario.

Vamos a proceder a la votación del acta.

¿Grupo Mixto?

El Concejal del Grupo Mixto, **don José Manuel Calvo del Olmo:** A favor.

El Presidente: ¿Grupo Municipal VOX?

El Concejal del Grupo Municipal VOX, **don Fernando Martínez Vidal:** A favor.

El Presidente: ¿Grupo Municipal Socialista?

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Ignacio Benito Pérez:** A favor.

El Presidente: ¿Grupo Municipal Más Madrid?

La Concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Esther Gómez Morante:** A favor.

El Presidente: Grupo Municipal Ciudadanos a favor.

¿Grupo Municipal del Partido Popular?

El Titular del Área Delegada de Vivienda, Presidente del Distrito de Carabanchel y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Álvaro González López:** A favor.

El Presidente: Muy bien, queda aprobada por unanimidad.

Señor secretario, tiene la palabra.

(Se acuerda por unanimidad aprobar el acta de la sesión anterior celebrada el día 23 de mayo de 2022 (005/2022/049) sin observación ni rectificación alguna).

Punto 2.- Pregunta n.º 2022/8000931, formulada por el concejal don Ignacio Benito Pérez, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, interesando conocer "qué medidas está

llevando a cabo el Ayuntamiento de Madrid para evitar el aparcamiento y la ocupación ilegal de las aceras de nuestra ciudad".

El Presidente: Muchas gracias, señor secretario.

Para formular esta pregunta tiene la palabra por parte del Grupo Municipal Socialista don Ignacio Benito Pérez.

Adelante, por favor.

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Ignacio Benito Pérez:** Gracias, señor presidente.

Buenos días.

Uno de los colectivos más olvidados en esta ciudad es sin ninguna duda el de las personas con discapacidad, vecinos y vecinas de Madrid que viven con movilidad reducida o que por ejemplo son invidentes.

Pues bien, estas personas sufren en sus carnes de manera diaria el modelo de ciudad que ustedes están defendiendo, el de la libertad para que cada cual haga lo que le dé la gana sin mostrar la más mínima empatía con quien sufre las consecuencias de esta malinterpretada libertad. Y es que pasear por las calles de Madrid es sinónimo de ir sorteando obstáculos como si de un videojuego se tratara: esquivo una moto por allí, un patinete por allá, un tablón de anuncios de la tienda por la derecha y es como si Almeida utilizara el comodín Villacís y de repente aparece una terraza en la acera.

La realidad es que por mucha ironía que se utilice estamos ante un problema muy serio; para usted o para mí que afortunadamente gozamos de plena movilidad es una molestia tener que ir adaptándonos a los obstáculos de la vía, pero para estas decenas de miles de personas nos encontramos en muchas ocasiones ante barreras infranqueables.

¿Por qué se están incumpliendo sistemáticamente las ordenanzas en esta ciudad? Pues déjenme responder a esta pregunta con un tuit del propio señor Carabante.

(Se proyectan unas diapositivas).

«Poco a poco. Así sí». #MovilidadSostenible #Accesibilidad. Y lo ilustra usted con un aparcabici repleto de patinetes y de bicicletas de sharing.

Pero es que nos vamos a su ordenanza.

Discúlpeme, estoy intentando...

El Presidente: Sí, lo tengo en cuenta para el tiempo de su intervención.

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Ignacio Benito Pérez:** Sí, realmente lo necesito, pero vamos yo lo cuento; o sea, no puedo proyectarlo, pero lo cuento.

El señor Carabante publica un tuit en el que indica que así sí, que poco a poco, que movilidad sostenible, que accesibilidad... Y lo que nos encontramos es que la propia ordenanza de movilidad —ahora no entra la contraseña, cosas del directo— lo que indica es que los

vehículos de este tipo que estén ligados al ejercicio de una actividad económica, incluida la actividad de arrendamiento sin conductor de corta duración y sin base fija, podrán estacionar en las reservas municipales siempre que no ocupen más del 50 % de las plazas existentes.

Volvemos al tuit, es decir, el delegado de Movilidad aplaude en redes sociales el incumplimiento de la ordenanza y anima a la ciudadanía a tomar como ejemplo algo expresamente prohibido.

Señor Carabante, son ustedes el esperpento hecho Gobierno. La ocupación irregular de las aceras ya sea por aparcamiento indebido, por la proliferación descontrolada de terrazas o por la instalación de elementos no autorizados está arrinconando al peatón cuando directamente no impide su tránsito. Gracias a sus políticas regresivas, los madrileños han perdido definitivamente la batalla contra el coche, el problema es que con tanto obstáculo que ustedes permiten tampoco nos dejan transitar por las aceras.

Señor Carabante, no han aportado una sola solución a los problemas de esta ciudad, lejos de esto han agravado los ya existentes o directamente han traído problemas nuevos; llegados a este punto los pedimos —y con esto termino— que al menos hagan cumplir las ordenanzas municipales porque el Madrid de Almeida es, para sufrimiento de quienes vivimos en esta ciudad y especialmente de los más vulnerables, el Madrid del todo vale.

Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias.

Por parte del Equipo de Gobierno tiene la palabra el señor Carabante.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Muchas gracias, señor presidente.

Yo, señor Benito, le agradezco la pregunta porque nos va a permitir poner de manifiesto cuáles son las actuaciones que se han llevado a cabo por primera vez en la ciudad de Madrid para ordenar el estacionamiento y, precisamente, evitar la proliferación en las aceras para garantizar la plena accesibilidad de las aceras de nuestra ciudad.

Por cierto, en esa ordenanza donde se regula el estacionamiento usted votó en contra de este artículo, votó en contra de ordenar la micromovilidad, no presentó ninguna enmienda que regulara este...

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Ignacio Benito Pérez:** ¡Mentira!

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Tranquilo, señor Benito, tranquilo.

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Ignacio Benito Pérez:** Es que ya mintió en la comisión anterior.

El Presidente: Por favor, no interrumpam.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Dígame dónde he mentado. ¿Presentó usted una enmienda diciendo que no podían estacionar las bicis, los patinetes de *sharing* en las reservas municipales?

¿De verdad presentó usted eso? Dígame si lo presentó; dígame si presentó una para prohibir el estacionamiento del *sharing* en las plazas municipales.

(Observaciones del señor Benito Pérez).

Si usted presentó una enmienda para prohibir el estacionamiento del *sharing*, yo...

El Concejal del Grupo Mixto, **don José Manuel Calvo del Olmo:** Dimite.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** No, no dimito; o sea, con eso no se juega.

(Risas).

Rectifico, rectifico; pero, si no, me dará usted la razón.

Mire, decía que me permite poner de manifiesto lo que hemos hecho. Precisamente esa ordenanza lo que pretendía, como decía, era ordenar y permitir el acceso y la libre movilidad.

Y, en ese sentido, en primer lugar, modificamos la ordenanza; la primera ordenanza, por cierto, que regula y ordena el estacionamiento.

Incrementamos los aparcabicis; hemos incrementado en el año 2019 un 23 % esas zonas habilitadas precisamente para ordenar y que estacionen este tipo de vehículos en esas zonas reservadas.

Hemos hecho una campaña de comunicación para todos los usuarios de bicicletas, monopatinos y demás aparatos de micromovilidad, repartiendo 10.000 dípticos y colocándolos en los manillares para que tuvieran información.

Hemos, por primera vez, a diferencia de lo que hizo la anterior Corporación, tomado en serio el régimen sancionador y, por tanto, hemos sancionado y hemos habilitado que los agentes del SER con fecha 1 de enero del 2020 pudieran sancionar también esta indisciplina viaria de estacionamiento en la acera; de hecho, se han impuesto 150.023 multas en el año 2021 y lo que va del año 2022 se han impuesto ya 66.013 multas, multas y sanciones que el anterior Equipo de Gobierno, al que usted apoyaba tan vehementemente, no impuso prácticamente ninguna, bueno ninguna porque el SER no estaba habilitado, los agentes del SER no estaban habilitados para sancionar.

Pero no solo nos vamos a parar ahí sino también queremos informar; y por eso a lo largo de esta semana podrán acceder los ciudadanos a la georeferencia de todas y cada una de las zonas habilitadas a tal efecto para dar una mayor información, una mayor

certidumbre y que todo el mundo pueda conocer dónde se encuentran estas ubicaciones y, por tanto, poder ordenar de una manera más seria.

Yo sí le quiero decir que el error de los patinetes, por ejemplo, en la ciudad de Madrid fue las dieciséis autorizaciones que dio el anterior Equipo de Gobierno autorizando 13.000 patinetes; eso sí que fue una proliferación masiva de los patinetes en las aceras de nuestra ciudad, en la que se dieron 16.000 sin ninguna condición de estacionamiento y, por tanto, de ordenación del mismo.

Y ya que está usted aquí y tengo la oportunidad de decírselo —y finalizo, señor presidente—, yo rogaría al Gobierno de la nación que hiciera una normativa que homogeneizara cuáles son los criterios para circular y estacionar a ese tipo de vehículos para dar una mayor certidumbre a todos los ciudadanos.

El Presidente: Muchas gracias.

Señor secretario, tiene la palabra.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

Punto 3.- Pregunta n.º 2022/8000932, formulada por el concejal don Ignacio Benito Pérez, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer cómo valora "el estado de suciedad de las calles de Madrid".

El Presidente: Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor Benito.

Adelante.

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Ignacio Benito Pérez:** Gracias, señor presidente.

Señor Carabante, dejémonos de eufemismos: Madrid está que da asco, no puede estar más sucia. Y no se lo digo yo ni tampoco el señor Calvo, que también ha traído una comparecencia al respecto, se lo dice cualquier persona que camine por esta ciudad y se lo repiten cientos de vecinos y vecinas a través de las redes sociales; lástima que usted solo las utilice para criticar e insultar al Gobierno de España y a las portavoces de la Oposición. En eso es clavado a su amigo Almeida, desaparecido en la gestión, pero siempre, siempre, siempre en primera línea de confrontación.

Y es que pensaba, a la hora de preparar esta pregunta, proyectar un montaje con los cientos de fotografías de basura que guardo en mi teléfono, muchas tomadas por mí pero otras muchas que me han hecho llegar conocidos, hastiados de una situación que sigue degenerándose. Y entonces pensé, ¿para qué voy a preparar una presentación si ustedes mismos niegan la evidencia? Porque no hay que irse muy lejos, en la mismísima calle Mayor encuentras basura y, entonces, ¿qué no encontraremos aquellos que vivimos en la periferia?

Les da absolutamente igual que la basura crezca sin control en las calles de Madrid, como lo demostraron votando en contra de la limpieza de las más de veinte escombreras ilegales que se expanden por nuestra ciudad, confirmando además su completa e intolerable complicidad.

¿Cuánto hace que usted, señor Carabante, no se da una vuelta por nuestras calles? Porque sacar pecho de los nuevos contratos de limpieza, estando como están los barrios de la ciudad, es demasiado desparpajo incluso para usted. ¿Conoce usted a qué huelen las calles de San Diego o de Numancia en Puente de Vallecas? Porque tiene suerte de que los olores no se puedan traer a esta comisión, el hedor que desprenden estos días las calles de tantos y tantos barrios revuelve las tripas del más pintado.

Señor Carabante, sus nuevos contratos de limpieza no pasan la prueba del algodón; se lo dijimos hace un año y nos acusó de todo; se lo volvimos a decir cuando dejaron fuera 300 zonas interbloques que a día de hoy siguen sin limpieza y volvieron a ponernos en el centro de sus acusaciones; y se lo decimos ahora que ha llegado el calor, que la proliferación de basuras trae cucarachas, trae ratas y, sobre todo, trae un pestazo impropio de cualquier ciudad, pero especialmente de una capital europea.

¿Cuál será su respuesta hoy? ¿Nuevamente va a cargar contra los que constatamos su incompetencia? Porque se lo tengo que decir, señor Carabante, hacerle oposición a la Oposición, mientras es usted incapaz de garantizar unas calles mínimamente limpias, mínimamente dignas, es la demostración definitiva de que usted no está políticamente capacitado para seguir un día más al frente del Área de Medio Ambiente.

Usted acudió raudo y veloz cuando Almeida le llamó para limpiar lo de los espías —¿verdad, señor González? —, a ver cuándo acude de una vez al cometido por el que le pagan los madrileños que, por si aún no se ha enterado, es el de mantener limpias las calles.

Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias.

Señor Carabante, tiene la palabra. Adelante, por favor.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Muchas gracias, señor presidente.

Efectivamente, mi cometido es cumplir las funciones que tengo encomendadas, entre otras la de Medio Ambiente y, por tanto, los contratos de limpieza. Usted tiene encomendada la labor de oposición, que no solo se trata de fiscalizar la acción del Gobierno sino también en algún momento, en algún momento, tener una chispa de proposición y, por tanto, proponer alguna cuestión y desarrollar esa labor propositiva que también tiene encomendada la Oposición; en la que jamás le he visto proponer algo que sea viable, que sea acertado y que sea bueno...

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Ignacio Benito Pérez**: ¿Veinte vertederos?

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada**: Porque, claro, proponer en ocasiones las cuestiones que usted propone como, por ejemplo, acabar con las escombreras, que tiene la competencia la Comunidad de Madrid —en que, por cierto, el Ayuntamiento a pesar de no tener las competencias está trabajando—, pues no parece que sea una proposición acorde a las competencias municipales.

Usted dice que Madrid da asco...

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Ignacio Benito Pérez**: Las calles de Madrid.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada**: Perdón, efectivamente, usted ha dicho que Madrid está que da asco porque está muy sucia.

Hombre, tiene usted que tener muy mala suerte para solo pasear por aquellas calles en las que haya basura.

La limpieza tiene una parte muy subjetiva. Yo entiendo que usted con la *acusación* que tiene a este Equipo de Gobierno tenga esa subjetividad y, por tanto, considere que Madrid está más sucio y que da más asco, las calles de Madrid, que cuando gobernaba el anterior Equipo de Gobierno, y usted tan vehemente, le decía antes, soportaba ese Equipo de Gobierno. Yo no le oí nunca decir durante los cuatro años de Carmena que Madrid está que da asco; y yo no lo voy a decir, pero sí le puedo decir que Madrid está mejor que hace cuatro años.

Pero eso no es un juicio de valor, no es un elemento subjetivo, vayamos a los datos. A pesar de la entrada en vigor del nuevo contrato, nosotros hemos seguido midiendo los indicadores de cumplimiento que tenían los anteriores contratos precisamente para tener una serie histórica y poder hacer una evaluación:

El indicador uno, que es el indicador de suciedad en las aceras se ha reducido del año 2019 al año 2022 un 20,11 %; eso quiere decir que hay menos suciedad en las aceras de las que había en el 2011, pero es un indicador medible y objetivo.

Pero hay otro, mire, durante los años 2015 a 2019, mientras usted no decía que las calles de Madrid daban asco, el principal problema de los madrileños era la limpieza y hoy es el cuarto problema, debe ser porque no tienen esa carga de subjetividad que tiene usted.

Madrid es la ciudad que mayor presupuesto *per capita* dedica a la limpieza de cualquier ciudad de España; eso es un dato, no es un elemento subjetivo.

Lógicamente, nosotros no podemos estar satisfechos mientras haya algo de suciedad y, por tanto, tenemos que seguir incrementando si es posible

esas campañas de refuerzo y siendo más eficaces y más eficientes con esos contratos; pero un incremento de un 45 %, más de 2.000 operarios más en las calles, pasar de 200 a 280 millones de euros, hombre, reconózcame que se ha hecho un extraordinario esfuerzo, que no solo hace este Equipo de Gobierno sino que hacen todos los madrileños que son los que sufragan a través de sus impuestos este extraordinario contrato de limpieza.

Por eso yo le digo, deje la carga subjetiva, tome en consideración los datos y verá como no puede afirmar que Madrid está peor que en los últimos cuatro años; está bastante mejor, lo dicen los ciudadanos en las encuestas de calidad de los servicios y lo dicen los datos objetivos.

El Presidente: Muchas gracias.

Señor secretario, tiene la palabra.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

Punto 4.- Pregunta n.º 2022/8000942, formulada por el concejal don Fernando Martínez Vidal, Portavoz del Grupo Municipal VOX en la Comisión, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer si considera "que la notificación de las sanciones de tráfico o relacionadas con la movilidad en Madrid se están realizando con las suficientes garantías para los conductores".

El Presidente: Muchas gracias.

Tiene la palabra por parte del Grupo Municipal VOX don Fernando Martínez Vidal.

El Concejal del Grupo Municipal VOX, **don Fernando Martínez Vidal**: Gracias.

Buenos días.

Lo primero que quiero hacer es felicitar al Partido Popular por su extraordinaria victoria de ayer en Andalucía, un resultado que es bueno para España, con lo cual también es bueno para VOX.

Y dicho eso, y en relación con la pregunta que traemos esta mañana, señor delegado, el Ayuntamiento de Madrid tiene contratado con dos empresas la entrega de notificaciones y comunicaciones del Ayuntamiento, dos lotes: en el lote uno, una UTE formada por Hispapost y Servinform por más de 2 millones de euros para lo que es correspondencia ordinaria y, en el lote dos, la empresa RD Post por más de 15 millones de euros para las notificaciones administrativas, la correspondencia certificada, telegramas, franqueo en destino, burofax, paquetería, etcétera.

Creo que todos compartimos que el Ayuntamiento no está para sancionar a los madrileños, está para facilitarles una circulación y un estacionamiento adecuados; y si hay una norma que algún madrileño incumple de exceso de velocidad o de aparcamiento, etcétera, entonces debe notificarles la infracción, pero con las máximas garantías para que

puedan defenderse y ejercer todos sus derechos, incluso facilitarles el pago de la multa correspondiente.

El pasado 9 de junio, tras la Junta de Gobierno, la portavoz del Gobierno municipal reconoció que se habían producido al menos 61 incidencias en la entrega de notificaciones; a través de los medios de comunicación también hemos conocido casos de personas que no habían recibido ninguna notificación, pero que han aparecido justificantes de entrega presuntamente falsificados y se han dado cuenta de que les habían puesto una multa cuando ya les ha llegado el embargo; conocemos también casos de personas que han recibido la notificación de una infracción por exceso de velocidad a través de correo ordinario en el buzón de un antiguo domicilio, ni siquiera en el lugar donde está domiciliado el vehículo.

Nuestra intención no es perseguir a la empresa encargada de las notificaciones sino exigir al Ayuntamiento, que es el último responsable, que aplique la máxima diligencia para que las notificaciones en materia de tráfico se hagan con todas las garantías para los madrileños.

El Ayuntamiento no está para recaudar mediante sanciones sino para facilitar a los ciudadanos el ejercicio de sus derechos.

Gracias.

El Presidente: Muchas gracias.

Por parte del Equipo de Gobierno el señor Carabante tiene la palabra.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Muchas gracias, señor presidente.

Efectivamente, la empresa RD Post es la empresa adjudicataria del envío de las notificaciones del Ayuntamiento de Madrid y no solo con relación a la notificación de las multas sino al resto de las notificaciones, como pueden ser los tributos. A esta empresa fue adjudicada el contrato el 15 de enero del 2021 por un presupuesto de 16 millones de euros, la duración inicial era de un año con posibilidad de prórroga de veinticuatro meses más.

Y yo aquí diferenciaría, señor Martínez Vidal, entre... Bueno, primero, muchísimas gracias por la felicitación, que además yo también le felicito porque aquí hay solo dos partidos que han subido de diputados en Andalucía, el resto de la izquierda ha bajado notablemente su representación parlamentaria, y eso siempre es una buena noticia para los españoles, en este caso especialmente para los andaluces.

Pero vuelvo a la pregunta. Yo diferenciaría entre lo que son incidencias y lo que son irregularidades: incidencias siempre se producen, hay que recordar que se producen 6 millones de envíos en lo que va de año y, por tanto, en esos 6 millones de envíos pues fíjense si puede haber incidencias; pero, por otro lado, están las irregularidades, que yo creo que es un poco a lo que usted se refería, que es muchísimo más grave.

En el caso había detectado 61 irregularidades que tenían que ver incluso con la falsificación de algún DNI,

de alguna firma, dando por buena la notificación —y yo creo que es ahí donde debemos poner el foco—; esas 61 irregularidades han sido notificadas a la empresa, incluso expediente disciplinario a aquellos trabajadores que se ha detectado y ha concluido incluso en el despido de algún trabajador de esta empresa precisamente por esa falsificación. Y lo que sí damos es plena garantía a los ciudadanos de que se produce esa irregularidad y en base a la ley de circulación en lo que se refiere a la tramitación de la notificación, que además es un defecto insubsanable. Por tanto, estimamos los recursos siempre que se pueda garantizar que efectivamente se ha producido esta irregularidad, en la intención que tiene el Ayuntamiento precisamente de garantizar los derechos de los ciudadanos, en este caso derechos de los ciudadanos cuando reciben una notificación por parte del Ayuntamiento, insisto, tanto por tributos como por multas. Esas 61 irregularidades hay que ponerlas también en su contexto, sobre 6 millones de notificaciones, por tanto, eso supone el 0,001 % de todas las notificaciones que por parte del Ayuntamiento se hacen.

En todo caso, este contrato, como saben, no depende del área, es un contrato que se encuentra centralizado en Coordinación General de la Alcaldía, a través del IAM, y el IAM ya nos consta que está en conversaciones con la empresa precisamente para llevar a cabo una supervisión mucho más intensa, si es posible, para que estas irregularidades no se produzcan. No hemos detectado más, en el caso de que se incrementaran estas irregularidades o incidencias lo comunicaríamos y, en todo caso, estaríamos a lo que dicen los pliegos para proceder a la penalización a la empresa por incumplimiento del contrato.

El Presidente: Muchas gracias.

Señor Martínez Vidal, tiene la palabra, le quedan cuarenta y siete segundos.

El Concejal del Grupo Municipal VOX, **don Fernando Martínez Vidal:** Suficiente.

Traer hoy esta pregunta es porque sabemos que este problema, a pesar de que las incidencias han podido ser mínimas, el 0,00 tal. Pero que hay un problema con la empresa, que es una empresa que seguramente este mes ya no le pueda pagar la nómina a los trabajadores, hemos estado reunidos con ellos y estamos en lo de siempre: seguramente a nosotros nos interesa garantizar este servicio para los madrileños, que encima que les estamos multando por lo menos que les llegue la notificación en forma, como debe ser; pero es cierto que esta empresa está llamando a las puertas de la Alcaldía, la Vicealcaldía, la Coordinación General de la Alcaldía, del IAM, y nadie les recibe. O sea, no está habiendo esa comunicación por parte del IAM que dice el señor delegado y el traerla aquí es porque usted es miembro del Equipo de Gobierno y puede ayudar a evitar que dentro de unos meses el problema sea mayor todavía.

Gracias.

El Presidente: Muchas gracias.

Señor Carabante, si quiere intervenir, quince segundos.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada**: Sí.

Estaremos, como le decía, señor Martínez Vidal, pendientes de si se incrementan estas incidencias y, por supuesto, si hay algún problema desde el punto de vista laboral también estaremos a lo que digan los pliegos y le daremos traslado al IAM para que en ese sentido estudie la posibilidad que, como digo, contienen los pliegos con relación al incumplimiento laboral de la empresa.

El Presidente: Muchas gracias.

Señor secretario, tiene la palabra.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

Punto 5.- Pregunta n.º 2022/8000953, formulada por el concejal don José Manuel Calvo del Olmo, Portavoz del Grupo Mixto en la Comisión, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer "el estado en el que se encuentra el proceso por el que se completará el paso a gestión directa de Bicimad a través de la EMT".

El Presidente: Muchas gracias.

Por parte del Grupo Mixto tiene la palabra don José Manuel Calvo.

El Concejal del Grupo Mixto, **don José Manuel Calvo del Olmo**: Muchas gracias, presidente.

Buenos días a todos y a todas, también a quienes nos están siguiendo a través del *streaming*.

Y sumarme a esa felicitación al Partido Popular, en ese caso, por el resultado electoral en Andalucía.

Sobre la cuestión que traigo a esta comisión, hacer una breve contextualización siguiendo el ejemplo de Mar Espinar en la comisión de investigación sobre el caso del espionaje.

Durante la etapa del Gobierno de Manuela Carmena llevamos a cabo el rescate del servicio de bicicleta pública, BiciMAD, ante la situación catastrófica en la que lo había dejado el Gobierno de Ana Botella: se indemnizó a la empresa Bonopark con 10,4 millones de euros y se traspasó aquel contrato a la Empresa Municipal de Transportes.

Almeida, entonces líder de la Oposición, se dedicó a perseguir esta municipalización, lo llevó a los tribunales, lo judicializó y, pese a que el proceso quedó en nada, consiguió su objetivo, que se retrasara la ampliación de BiciMAD y su extensión al exterior de M-30.

Aun así, el señor Carabante tiene los datos, coincidirá conmigo en que se mejoró sustancialmente el servicio: se incrementó el número de usuarios y en primavera de 2019 se alcanzó el máximo nivel de satisfacción de los usuarios con el servicio de BiciMAD. Esto es difícilmente discutible incluso para el señor Carabante.

Pero fue llegar él y BiciMAD empezó a perder calidad y valoración entre los usuarios:

Primero, con aquel invento, señor Carabante, recuerde, BiciMAD GO, que se quedó con buena parte de los fondos de BiciMAD. Y, por cierto, cuéntenos qué ha sido de BiciMAD GO. Yo creo que ha sido un absoluto fracaso.

Se redujeron las bicis disponibles, no las bicis, no me haga trampas. Luego me dirá: Ha dicho que se redujeron las bicis. No, se redujeron las bicis disponibles, las disponibles para los usuarios y aumentaron las quejas con su política errática sobre BiciMAD.

Después puso aquella excusa del robo y la vandalización de las bicicletas para justificar el deterioro del servicio.

Y, por fin, hace un año, se comprometió a llevar a cabo el proceso de municipalización emprendido por el Gobierno, a completar ese proceso.

Como no nos fiábamos de ese compromiso, nosotros también lo metimos, y lo recordará, en el acuerdo para apoyar la ordenanza de movilidad. Sin embargo, ante la inacción y ante la falta de pasos que no vemos que el Ayuntamiento esté dando para llevar a cabo ese proceso y conociéndole y temiendo que este vaya a ser uno más en su largo historial de incumplimientos, le pregunto cómo está el proceso de municipalización de BiciMAD.

Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias.

Por parte del Equipo de Gobierno tiene la palabra el señor Carabante.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada**: Muchas gracias, señor presidente.

Ahora le contestaré el momento exacto en el que se encuentra el procedimiento, pero yo también quiero contextualizar, como decía usted, y sobre todo matizar algunas de las cuestiones que usted decía.

Decía que habían rescatado con una indemnización de 10,4 millones de euros. Efectivamente, ustedes compraron una cosa por 10,4 millones de euros que pierde 3 millones de euros al año. Puede ser absolutamente legal, cuestión que no discuto, puede ser políticamente para usted beneficioso, pero, desde luego, desde el punto de vista económico-financiero, no parece una buena decisión comprar una cosa por 10,4 millones de euros que pierde 3 millones de euros.

(Observaciones del señor Calvo del Olmo).

Yo, de verdad, si tuviera una empresa a la última persona a la que se la encomendaría es a usted y al anterior Equipo de Gobierno para que no hicieran estas cosas tan antieconómicas y tan antifinancieras.

Hablaba usted de la disponibilidad de las bicicletas. En el año 2019 había una disponibilidad de bicicletas del 91,4; hoy hay una disponibilidad del

100 % de las bicicletas; 100 % y a mayo de 2019, 91,2 %.

Dice usted que tenía el récord de usuarios. No, los dos récords de usuarios, las dos únicas veces que se ha superado a lo largo de la historia de BiciMAD los 17.000 usuarios se hicieron con este Equipo de Gobierno, 17.000 usuarios diarios. Y, por tanto, los datos acreditan que cuando se gestiona de una manera más eficaz y más adecuada los usuarios crecen.

Mire, aquí la única realidad, y le voy a dar un dato: ustedes, aparte de comprar por 10,4 millones una cosa que pierde 3 millones de euros al año, hicieron dos bases, ampliaron dos bases; este Equipo de Gobierno en catorce meses, 90. Y, por tanto, uno puede decir que apuesta por BiciMAD, pero la realidad es que cuando tiene que tomar las decisiones cuando menos se ha incrementado BiciMAD ha sido con ustedes.

Pero yo le voy a dar los datos ahora de en qué momento se encuentra el expediente de gestión directa por parte de la Empresa Municipal de la Vivienda: fue aprobado el 21 de diciembre del año 2021 en la Junta de Gobierno: dando cumplimiento al artículo 85, se constituyó la comisión de estudio que debe hacer el dictamen o elaborar el dictamen que concluya que es más eficaz y más eficiente la prestación de ese servicio a través de la EMT, dictamen que ya está elaborado y se aprobó en esa comisión de estudio el 8 de abril, y ya se ha remitido tanto a Intervención como a Servicios Jurídicos para poder aprobarlo en Junta de Gobierno y posteriormente aprobarlo tanto en esta comisión como en Pleno.

Por tanto, en muy breve plazo de tiempo podremos traerlo a esta comisión y al Pleno para su aprobación y espero contar, como es lógico, con el apoyo de todos los grupos municipales.

El Presidente: Muchas gracias.

Señor Calvo, tiene veinticinco segundos para su intervención, si lo desea. Adelante.

El Concejal del Grupo Mixto, **don José Manuel Calvo del Olmo:** Sí, muchas gracias, telegráficamente.

Se pagó lo que marcaron los servicios jurídicos y en concreto, señor Carabante, las inversiones iniciales de la empresa.

Usted está diciendo, y remito a este vídeo, a todos los usuarios de BiciMAD, que hay una disponibilidad del 100 % de las bicicletas. Por favor, que los usuarios lo comprueben.

Y una última cuestión, ha dicho que en muy breve plazo va a traerlo a esta comisión; concrete el muy breve.

El Presidente: Muchas gracias.

Señor Carabante, le restan cuarenta segundos.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Muchas gracias, señor presidente.

Usted pagó 10,4 por una cosa que perdía 3 y luego pagaron de tapadillo otros 5 millones de euros; 15 millones de euros por una cosa que pierde 3 millones de euros al año, un grandísimo negocio para los madrileños.

El plazo: en las próximas semanas. Están pendientes los informes de Intervención y de Servicio Jurídico, a mí me gustaría traerlo y aprobarlo en el Pleno del mes de julio y yo creo que vamos a poder llegar.

Y, en paralelo, adjudicaremos el nuevo contrato de las nuevas bicicletas a través de la EMT con una inversión de 48 millones de euros que va a revolucionar y va a cambiar definitivamente el modelo de BiciMAD con unas bicicletas nuevas que se van a incorporar.

Y sí les puedo decir que ya la EMT se está reuniendo con las juntas de distrito para establecer cuáles son las mejores ubicaciones en cada uno de los distritos porque pretendemos, antes de que finalice este mandato, haber llevado BiciMAD a todos y cada uno de los distritos de esta ciudad.

El Presidente: Muchas gracias.

Señor secretario, tiene la palabra.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

Punto 6.- Pregunta n.º 2022/8000954, formulada por el concejal don José Manuel Calvo del Olmo, Portavoz del Grupo Mixto en la Comisión, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer "su valoración acerca del programa de ayudas para la renovación de vehículos impulsado por su Área de Gobierno y especialmente de las ayudas dirigidas a la renovación de vehículos de distribución de mercancías".

El Presidente: Muchas gracias.

Tiene la palabra don José Manuel Calvo.

El Concejal del Grupo Mixto, **don José Manuel Calvo del Olmo:** Muchas gracias, presidente.

El Ayuntamiento de Madrid, el Gobierno municipal lanzó en noviembre de 2021 una línea de subvenciones de 2 millones de euros para el fomento de la movilidad sostenible en la distribución de mercancías, financiando parte de la compra de un nuevo vehículo que tenga el etiquetado adecuado para acceder a las áreas de bajas emisiones. Concretamente, según el pliego, estaba prevista la concesión de 9.000 € para la adquisición de nuevas furgonetas categoría N1, vehículos cuya masa máxima no supere las 3,5 t, con distintivo ambiental cero emisiones se financiaban 9.000 € y si tenían etiqueta eco, 4.000. Para la compra de camiones ligeros con etiqueta N2, según las mismas bases del pliego, es decir, aquellos cuya masa máxima supera las 3,5 t, se entregaban 10.000 € si se sustituían por un cero y 6.000 si se sustituían por un eco. Si, además, se achatarraban los N1 y N2 se le incrementaban 3.000 € a la subvención y si se achatarraban los N1 y N2 sin etiqueta se incrementaban otros 3.000 €.

Todo esto suena muy bien, señor Carabante, pero las cifras, lo que ha aterrizado de esa subvención en la realidad, pues tiene poco que ver con estas intenciones del Gobierno.

La pregunta es clara: ¿conoce el señor Carabante el importe concedido realmente de estas ayudas? Como estoy seguro que sí, que me lo va a decir concretamente, espero su respuesta.

Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias.

Tiene la palabra don Borja Carabante.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Muchas gracias, señor presidente.

La verdad es que la pregunta era que le contara cómo iba a ser el programa para este año, pero le daré los datos, en todo caso, de las subvenciones del año pasado. El año pasado francamente no tuvieron mucho éxito, en el sentido de que esta convocatoria salió ya a final de año, yo creo que faltó información y comunicación por parte del Ayuntamiento, y hago esta crítica, para que los transportistas en este caso conocieran este tipo de ayudas.

Y, por tanto, precisamente este año hemos adelantado la convocatoria y vamos a hacer una campaña de comunicación muy potente entre las propias patronales y agrupaciones empresariales para dar a conocer estas ayudas que nos parece absolutamente esencial dentro de ese programa y ese compromiso que tiene el Ayuntamiento de Madrid en esa estrategia Madrid 360, en la que pretende ser no solo un proyecto de sostenibilidad ambiental sino también de sostenibilidad económica y, por tanto, acompañar tanto a las empresas como a las familias en esa transición energética y por eso hemos lanzado estas ayudas, 112 millones de euros en cuatro años, 20 millones para el año 2022, daba usted las cifras.

Centramos en la distribución urbana de mercancías porque francamente creo que ha sido el gran olvidado de la política de movilidad, no en Madrid sino yo creo que en términos generales en todas las ciudades, y queremos nosotros poner el foco ahí. Supone el 10 % de la flota, el 20 % de la congestión, el 30 % de la contaminación, 120.000 empleos genera la distribución urbana de mercancías y supone el 6 % del producto interior bruto y, por tanto, queremos, como digo, acompañar a esas empresas.

Insisto, y hago la autocrítica, el año pasado no tuvimos mucho éxito, insisto, por el plazo en el que se convocaron las ayudas, que, como digo, fue a final de año y yo creo que no dio tiempo a que las empresas pudieran tener preparada la compra de los vehículos, y sobre todo a una limitada campaña de comunicación y de información a los ciudadanos.

Y, como usted tiene una réplica, buscaré mientras el dato para dárselo de manera concreta.

El Presidente: Muchas gracias.

Señor Calvo, dispone de un minuto y veinticinco segundos. Adelante.

El Concejal del Grupo Mixto, **don José Manuel Calvo del Olmo:** ¡Bueno, bueno, bueno, hemos conseguido que el señor Carabante haga una autocrítica en esta comisión! ¡Yo creo que esto es histórico, señor Carabante! Espero que el acta de sesiones se guarde bien, no se pierda.

El dato se lo doy yo: 129.000 € sobre 2 millones, un 6,5 %, señor Carabante. Y usted dirá: No, es que...

Por cierto, en mi pregunta no sé dónde ha visto que me refería a este año, yo le decía que valorara el programa. El programa ha tenido una convocatoria finalizada, pues lógicamente me refero a esa convocatoria finalizada. Si ahora van a lanzar otra convocatoria, pues eso no lo podrá valorar de momento; podrá decirnos las bondades de esta convocatoria, pero las valoraciones, sobre los hechos.

Y, claro, con un 6,5 % de éxito pues, evidentemente, no me extraña que haga esta autocrítica. Usted con estas subvenciones, y creo que lo sabe perfectamente, tiene al sector de uñas, están absolutamente desencantados con estas ayudas. Yo me he reunido con ellos recientemente y supongo que usted lo sabe y, por tanto, lo que sí le pido es que en próximas convocatorias pues, en fin, no cometan los errores que han cometido porque parece que ha llovido del cielo. No, usted se equivocó en el plazo, usted se ha equivocado en la manera de comunicarlo y usted se ha equivocado en las condiciones que ha establecido para poder hacer que estas ayudas llegaran a su objetivo.

Por lo tanto, le pido que en esta siguiente convocatoria rectifique y consiga que el dinero llegue a la renovación de los vehículos.

Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias.

Señor Carabante, le restan un minuto y diecisiete segundos.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Muchas gracias, señor presidente.

Efectivamente, fueron 136.000 € los que se dieron en la pasada convocatoria. Precisamente por eso modificamos, como bien dice el señor Calvo, el plazo; hace la campaña de comunicación y precisamente las presenta el alcalde junto con todo el sector precisamente para que nos ayuden a difundir estas ayudas, lo presentamos en Mercamadrid, que es seguramente donde se produce el mayor polo de concentración de distribución urbana de mercancías, precisamente también para poder difundirlo, y esperemos que para esta convocatoria y para las siguientes sea un éxito; ha habido también alguna modificación, como el incremento también de los importes subvencionables, precisamente para hacer más atractivas estas ayudas.

Pero esto solo se encaja dentro de esa política global de ayudas, como le decía, 112 millones de euros, en las que también están los particulares,

micromovilidad e infraestructura de recarga. La de los particulares ha sido, sin embargo, un éxito absoluto; como bien sabe, el año pasado se acabaron en muy pocas horas y este año también estamos en lista de espera y, como sabe, vamos a incrementar el presupuesto para poder dotar a todas las peticiones o asumir todas las peticiones de subvención.

Por tanto, efectivamente, creo que va a quedar subsanado el error que se produjo el año pasado, sobre todo con relación al plazo, como digo, la convocatoria fue a finales de noviembre y la gente a final de año no estaba en condiciones de poder asumir la compra de un vehículo nuevo.

El Presidente: Muchas gracias.

Señor secretario, tiene la palabra.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

Punto 7.- Pregunta n.º 2022/8000955, formulada por el concejal don Fernando Martínez Vidal, Portavoz del Grupo Municipal VOX en la Comisión, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer si considera "que con el actual contrato de limpieza se está dando solución al problema de las pintadas vandálicas en Madrid".

El Presidente: Muchas gracias.

Por parte del Grupo Municipal VOX tiene la palabra don Fernando Martínez Vidal.

El Concejal del Grupo Municipal VOX, **don Fernando Martínez Vidal:** La damos por formulada.

Gracias.

El Presidente: Muchas gracias.

Por parte del Equipo de Gobierno tiene la palabra don Borja Carabante.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Muchas gracias, señor presidente.

Estamos en el ámbito de la limpieza, y eso tiene que ver también con las pintadas vandálicas. Se está haciendo, como decía antes, un esfuerzo extraordinario y yo creo que se han hecho tres cosas en relación con este asunto:

En primer lugar, campañas específicas que no se habían hecho. En la M-30, por ejemplo, hemos hecho una campaña específica y, como bien sabe, desde el tercer trimestre del 2020, cuando la pusimos en marcha, se han limpiado 134.133 m² y se ha actuado en 2.696 puntos de Calle 30, campañas contra grafitis y este tipo de pintadas, campaña específica que no se había hecho hasta ahora.

También hemos puesto en marcha los nuevos contratos de limpieza con el incremento del 45 %, pero sobre todo lo que a nuestro juicio va a ser un punto de inflexión en relación con los grafitis en nuestra ciudad

va a ser la entrada en vigor del contrato del Selur, que entrará en vigor el próximo 1 de septiembre, que multiplica por 2,5 veces el presupuesto, en el que se incorpora como un elemento esencial de ese contrato derivado de ese incremento del presupuesto la limpieza de los grafitis, pasa de 8,9 millones a 23 millones de euros.

Pero eso no vale, también hay que continuar y hay que intensificar la sanción y la persecución de este tipo de acciones. Y por eso en el año 2021 se impusieron 138 denuncias —para ponerlo en valor, en el año 2017, por ejemplo, se pusieron 82 denuncias—; hay que tener en cuenta que en 2021, además, estábamos en una pandemia y, por tanto, era lógico que hubiera menos.

Por tanto, estamos incrementando las sanciones, estamos incrementando los recursos y estamos luchando contra este tipo de pintadas en toda la ciudad de Madrid.

El Presidente: Muchas gracias.

Señor Martínez Vidal, tiene la palabra.

El Concejal del Grupo Municipal VOX, **don Fernando Martínez Vidal:** Gracias.

Nosotros creemos que si hay una asignatura pendiente en el Ayuntamiento de Madrid es la limpieza en general en las últimas décadas, gobierne quien gobierne. En Madrid no terminamos de solucionar la limpieza, quizá porque ningún gobierno se va a atrever nunca a decirles a los ciudadanos que el Ayuntamiento no es el que ensucia, el Ayuntamiento limpia y, como dice el señor Carabante, invierte mucho dinero, dinero de todos los madrileños, en limpiar cada año.

Antes de ayer pasé yo por la Calle 30, que iba a Orcasitas a la entrega de unos trofeos de fútbol, y me iba fijando en los muros, sobre todo en la parte que da a Pacífico, a Retiro; y es que, aunque limpien hoy no sé cuántos miles de metros cuadrados de muro, mañana están otra vez pintados.

Entonces, hay un problema que tenemos que solucionar. Dentro de una semana estarán en Madrid 5.000 personas, visitantes que vienen con motivo de la Cumbre de la OTAN, encabezados por el presidente de los Estados Unidos.

Yo no creo, a diferencia del señor Benito, y estoy en la Oposición y lo suyo sería que yo dijera que está más sucio que nunca a ver si ganamos algunos votos, y yo creo que no es así; o sea, mi calle también huele mal algún día, pero no es porque el Ayuntamiento no limpie, es que hay gente que mea en las calles por la noche después de consumir alcohol y da lo mismo que sea en San Diego o sea en el barrio de los Jerónimos. Pero yo lo que sí veo es que hay pocas campañas de concienciación ciudadana, poca educación y que en eso invertimos muy poco cualquier gobierno que haya estado en el Ayuntamiento.

Tenemos un problema con los puntos limpios. Sigue habiendo un problema en torno a los contenedores de reciclaje, pues seguimos dejando todo tipo de enseres. Quizá la frecuencia de recogida de cartón, papel, vidrio sigue siendo también insuficiente.

Y, en cuanto a las pintadas, pues es que no se trata de un distrito u otro, es en los 21 distritos de Madrid. Hay que adoptar nuevas medidas más eficaces e incluso ver lo que han hecho otras ciudades; Nueva York, ahí empezó el grafiti y Rudolph Giuliani me parece que fue el que empezó a perseguir el grafiti y de alguna manera fomentar el arte urbano. Yo creo que en la nueva ordenanza de limpieza lo que hay que hacer es perseguir, combatir el grafiti con más... obligar a limpiar a los infractores, además de multarles. Pero luego fomentar todas las iniciativas, que está habiendo muchas en Madrid entre vecinos y comerciantes, de arte urbano, naturalmente con el límite...

¿Se me acaba el tiempo?

El Presidente: Sí, le quedan dos segundos.

El Concejal del Grupo Municipal VOX, **don Fernando Martínez Vidal:** Pues muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias por ajustarse al tiempo.

Tiene la palabra el señor Carabante por el minuto y medio que le resta.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Muchas gracias, señor presidente.

Efectivamente, yo también lo creo, que una de las asignaturas pendientes de Madrid y de muchas ciudades es precisamente combatir los grafitis o las pintadas vandálicas teniendo en cuenta la complejidad de su lucha; porque una ciudad en la que vivimos 3,3 millones de personas, en la que hay una población flotante de 2,5 millones de personas, en la que todos los días hay cientos de eventos en la ciudad de Madrid, pues se hace muy complicado no solo las labores de limpieza sino también combatir este tipo de acciones.

Yo estoy de acuerdo en que es necesario también mejorar la concienciación y la información a los ciudadanos. Hemos hecho en los últimos tres años campañas de concienciación, pero seguramente haya que intensificarlas y para este año, como bien saben, en el presupuesto se incorpora un mayor presupuesto, valga la redundancia, destinado a estas campañas de concienciación para mejorar la limpieza y que todos seamos conscientes de que no solo hace falta limpiar más sino también que ensuciemos menos o que tengamos un comportamiento más cívico.

Efectivamente, la ordenanza de limpieza nos va a dar una oportunidad para poder perseguir este tipo de acciones de incivismo de una manera más intensa y esperemos que tenga buen resultado. Mientras tanto, lo que tiene que hacer la Administración es destinar los recursos necesarios para ello y por eso, como decía antes, vamos a multiplicar el presupuesto del Selur por 2,5 millones de euros.

Hablaba también de los contenedores y especialmente yo creo que se refería al cartón, que siempre anida alrededor de dichos contenedores y, como bien saben, ya estamos licitando el nuevo contrato de recogida por 1.508 millones de euros que lo que va a cambiar son las frecuencias, precisamente,

y va a pasar de recoger el cartón y el vidrio de cuatro días a la semana a recogerlo todos los días y en el caso del cartón dos veces al día, de tal manera que podamos acabar con esos puntos limpios que en ocasiones son precisamente puntos sucios de la ciudad de Madrid.

El Presidente: Muchas gracias, señor secretario, tiene la palabra.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

Punto 8.- Pregunta n.º 2022/8000960, formulada por el concejal don José Luis Nieto Bueno, Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer cómo valora "el estado actual de limpieza y mantenimiento de los espacios de interbloques que quedaron excluidos de los actuales contratos de limpieza viaria y de zonas verdes".

El Presidente: Muchas gracias.

Por parte del Grupo Municipal Más Madrid tiene la palabra don José Luis Nieto.

Adelante, por favor.

El Concejal del Grupo Municipal Más Madrid, **don José Luis Nieto Bueno:** Gracias, señor presidente.

Buenos días a todas y a todos.

Me sumo a las felicitaciones al Grupo Popular por el resultado de las elecciones de ayer y doy por formulada la pregunta.

El Presidente: Muchas gracias.

Por parte del Equipo de Gobierno tiene la palabra don Borja Carabante.

Adelante, por favor.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Muchas gracias, señor presidente.

En relación con los espacios interbloques, ya sabe que aquí existe una complejidad desde el punto de vista jurídico y desde el punto de vista urbanístico pero, a pesar de ello, estamos licitando un nuevo contrato, dotado con 13 millones de euros al año precisamente para poder limpiar esos 328 interbloques en 14 distritos de la ciudad de Madrid, que entrará en vigor el 1 de septiembre y, por tanto, ahí resolveremos definitivamente todos los problemas. Pero los nuevos contratos de limpieza que, como bien saben, están acometiendo, no solo los contratos de limpieza sino a través del Selur, esa limpieza o mantenimiento que se va a ver de manera intensificada cuando se saquen estos contratos, cuando entren en vigor a partir del 1 de septiembre.

El Presidente: Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor Nieto.

El Concejal del Grupo Municipal Más Madrid, **don José Luis Nieto Bueno**: Gracias de nuevo.

Hoy traemos de nuevo este problema a la comisión, un problema que ustedes han generado con los nuevos contratos de limpieza al olvidarse de estos espacios interbloques en los nuevos contratos de limpieza.

Después de ocho años arrastrando unos contratos catastróficos para la ciudad, desaprovecharon la oportunidad que brindaban los nuevos contratos de limpieza para dar una solución para siempre a estos espacios interbloques que hasta hace unos meses se limpiaban en su mayoría por los servicios de limpieza municipales. Pues bien, se dejaron fuera de los nuevos contratos, como usted reconocía, ni más ni menos que 325 espacios interbloques de 14 distritos que, además, se concentran fuera de la M-30, en la zona sur y este de la ciudad.

Y les voy a poner aquí un vídeo de cómo están ahora mismo estas zonas.

(Se proyecta un vídeo).

Bien, hemos denunciado en reiteradas ocasiones y en visitas que hemos hecho a estos barrios el estado de suciedad y de falta de limpieza, o sea, como la basura campaba a sus anchas; también lo denunciaron las vecinas y vecinos con sus quejas individuales y movilizaciones. Ha habido movilizaciones en barrios como en Entrevías o en San Blas, entre otros.

Y, finalmente, el Ayuntamiento aceptó una propuesta que llevamos a Pleno en el mes de enero para hacer un nuevo contrato para asegurar el mantenimiento de limpieza de estos espacios interbloques. Curiosamente la propuesta no recibió el apoyo ni del PP ni de Ciudadanos ni tampoco del Grupo Mixto, pero sí que ha servido de base para tramitar y justificar el futuro contrato al que usted hacía referencia hace un momento. En cualquier caso, desde Más Madrid nos alegramos de poder contribuir a mejorar esta ciudad desde la Oposición.

Aún no sabemos si lo que querían era ahorrarse los 52 millones del contrato nuevo de limpieza de interbloques a costa de los barrios más humildes o era una mera cuestión de dejadez. Pero lo que sí es obvio es que su falta de buena gestión va a dejar a miles de personas sin servicios de limpieza durante casi un año, con una situación frente a sus viviendas, como pueden observar, lamentable e incluso insalubre y peligrosa en algunas ocasiones.

Pues a los problemas de limpieza que vienen arrastrando, con calles en las que se pasan semanas e incluso meses sin que vean un solo barrendero, ahora se ha unido el problema de que tras una primavera con unas lluvias importantes ha crecido la vegetación y, como se ve, tapa incluso los bancos y el mobiliario urbano y con el aumento de calor estas zonas se han convertido en un auténtico polvorín. De hecho, hace pocos días se produjo un incendio, por ejemplo, en una zona de interbloques junto a la glorieta de los Cármenes, en el distrito de Latina, y después de este incidente los vecinos y vecinas han tenido que desbrozar ellos mismos estas zonas para evitar nuevos fuegos.

Como se ve en las fotos que hemos traído, la situación se vive en zonas de Latina, en Villaverde, en Hortaleza, en Ciudad Lineal o Puente de Vallecas, donde la basura y la hierba seca se acumula en todas las calles.

Para finalizar, les recuerdo que la proposición aprobada incluía también la necesidad de una limpieza regular, algo que como se demuestra no está sucediendo.

El Presidente: Muchas gracias.

Señor Carabante, tiene la palabra por dos minutos y medio aproximadamente.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada**: Muchas gracias, señor presidente.

Por contextualizar, como decía antes también el señor Calvo, las labores que se están desarrollando en los interbloques son exactamente las mismas que se estaban desarrollando durante los últimos cuatro años y, por tanto...

(Negación del señor Nieto Bueno).

Bueno, si usted dice que no pues será que no, pero yo le digo que sí, yo le digo que sí es así.

Y ha tenido que ser este Equipo de Gobierno el que saque definitivamente un contrato de interbloques, que lo podían haber sacado ustedes durante los últimos cuatro años, ¿o es que los interbloques están peor ahora que antes? No, se está haciendo exactamente lo mismo, la misma limpieza que hicieron ustedes durante cuatro años. La única diferencia es que este Equipo de Gobierno se lo ha tomado en serio y ha sacado un nuevo contrato de interbloques que va a entrar en vigor el próximo 1 de septiembre, dotado con 13 millones de euros, que no solo va a tener las labores de limpieza sino también de conservación y mantenimiento de esas zonas verdes.

Usted sabe que existe un problema jurídico que hemos tenido que solventar y soslayar con la Asesoría Jurídica, teniendo en cuenta que se trata de zonas de titularidad privada de uso público y, por tanto, cuyas competencias en el mantenimiento, limpieza y conservación de las mismas competen en este caso a los titulares del mismo que suelen ser los propietarios. Es verdad que los propietarios de esas zonas de esos edificios difícilmente pueden asumir el coste de esa conservación y, en ese sentido, el Ayuntamiento es consciente, este Equipo de Gobierno también lo es, y por eso sacamos ese nuevo contrato que va a dotar de contratos integrales en este caso, porque hará la limpieza, la conservación y el mantenimiento de las zonas verdes, a esas zonas de interbloques, 328, en 14 distritos de la ciudad de Madrid.

Insisto, lo podían haber hecho ustedes durante cuatro años y no lo hicieron. ¿Por qué no sacaron...? A mí me gustaría que usted me contestara...

(Observaciones del señor Nieto Bueno).

No le queda tiempo, le regalo yo treinta segundos, señor Nieto, le doy yo treinta segundos de mi tiempo a ver si es capaz...

(Observaciones del señor Nieto Bueno).

Escúcheme, yo le voy a dar treinta segundos de mi tiempo, pero contésteme a la pregunta: ¿por qué ustedes no sacaron un contrato de interbloques si estaba tan mal como ustedes dicen? ¿Por qué no lo hicieron?

El Concejal del Grupo Municipal Más Madrid, **don José Luis Nieto Bueno**: Porque se limpiaba, porque se limpiaba la mayoría, se lo he dicho.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada**: No es verdad, no es verdad, no es verdad. Venga, ¿por qué no lo hicieron? Venga, dígame, ¿por qué no lo hicieron?

El Presidente: Muchas gracias, pero el presidente no puede asumir la transferencia de tiempos en preguntas como esta. Por lo tanto, queda para un siguiente punto de esta u otra comisión.

Señor secretario, tiene la palabra.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

Punto 9.- Pregunta n.º 2022/8000964, formulada por el concejal don José Luis Nieto Bueno, Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión, interesando conocer "cómo piensan detener el constante deterioro de las fuentes de agua de beber".

El Presidente: Muchas gracias.

Por parte del Grupo Municipal Más Madrid tiene la palabra doña Carolina Pulido.

La Concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Carolina Pulido Castro**: Muchas gracias, señor presidente.

Miren, quizás ustedes no sean conscientes de lo importante que es este elemento urbano tan básico, pero desde luego para las personas que nos gusta disfrutar de la ciudad y no siempre tener que sentarte en una terracita a tomarte algo es fundamental. Y, cuando hablo de las personas que nos gusta disfrutar de esta ciudad y del espacio público, hablo de personas mayores, hablo de familias con niños y niñas, hablo de vecinos y vecinas que les gusta hacer deporte. Y lo son durante todo el año, pero sobre todo lo son después de estas últimas dos olas de calor tan brutales que hemos tenido —y no ha llegado el verano—, la última desde luego con un calor extremo, y resulta que en Madrid tenemos piscinas cerradas, patios de colegios llenos de hormigón y las fuentes estropeadas.

Según los datos que ustedes mismos han facilitado, un 12 % de las fuentes no funcionan —ya le digo yo que son muchísimas más porque son muchísimas las que nos reclaman y nos denuncian los vecinos y vecinas, y seguro que a usted también le han

llegado—; es, desde luego, el peor dato desde el mandato de Ana Botella, donde solamente funcionaba una de cada tres fuentes. Tuvo que venir Inés Sabanés a esta ciudad, donde se empezaron a tomar en serio esto y se hizo un contrato para aumentar considerablemente las fuentes, además de arreglar las que ya había; pero resulta que ustedes no han sido capaces de ejecutarlo, tan solo han puesto en marcha 208 de las 284 fuentes contratadas.

Y, lo que es peor, de nuevo la diferencia entre norte y sur porque resulta que si vives en Villaverde, como yo, solo funcionan, según sus datos, el 74 % de las fuentes —ya le digo yo que son muchas más—, pero si vives en Retiro o en Salamanca, tienes suerte, porque funcionan todas.

Lo mismo sucede con el contrato de instalación, no solo han dejado sin instalar 75 fuentes ya contratadas, como si sobrasen en Madrid que evidentemente no sobran, sino que hay distritos como Vicálvaro donde solo se han puesto 3 o en Villaverde donde se han puesto 4; sin embargo, se sobredimensionan en el distrito de Fuencarral-El Pardo y Salamanca, que se han puesto de más, la idea era poner 9 y 10 por distrito, hemos tenido mala suerte otra vez en el sorteo los del sur como siempre y en Cañaveral ya no te digo porque no hay ni una sola fuente de agua, entre otros muchos servicios que faltan.

Desde luego, los vecinos y vecinas de Madrid no nos merecemos esta dejadez con algo tan básico, pero que a la vez es tan importante, como las fuentes de agua potable. Facilitar el acceso al agua potable es un servicio esencial para la ciudadanía, sobre todo, insisto, para las personas más vulnerables. Y todo ello en un momento, insisto, en el que sufrimos estas olas de calor por el cambio climático, y que hay que reducir el plástico.

Gracias.

El Presidente: Muchas gracias.

Por parte del Equipo de Gobierno el señor Carabante. Adelante, por favor.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada**: Muchas gracias, señor presidente.

Yo, señora, no sé de dónde saca usted los datos, porque les damos los datos y dice: No me lo creo, hay más. Entonces, ¿para qué nos los pide? De verdad, ¿para qué nos los pide? Los datos son oficiales, no se pueden discutir los datos. Nosotros le decimos que hay no un 12 % no disponible sino exactamente un 7,3 % de fuentes no disponibles, no disponibles a fecha de hoy, y usted no se lo cree.

Entonces, le ruego que no nos haga más peticiones de información porque si usted no va a creerse los datos oficiales de este Ayuntamiento, que dan los servicios municipales, no haga perder el tiempo a los servicios municipales y a los técnicos municipales que tienen muchas labores que hacer y mucho trabajo que hacer más que darle a usted datos para que usted los tire a la basura y diga: No me los creo porque a mí

me dicen que hay más. Es que el argumento de a mí me dicen que hay más los vecinos pues, en fin, francamente no es un dato, no es un argumento sostenible desde el punto de vista intelectual, argumental. A mí me cuentan que hay más estropeadas, dígame cuántas. No le valen los datos oficiales del Ayuntamiento de Madrid, no le valen los datos oficiales del Ayuntamiento de Madrid.

Usted dice: Es que tuvo que venir Inés Sabanés a arreglarlo. Mire, yo le doy el dato, hoy hay 2.059 fuentes, 9.900 en funcionamiento, un 92,28 % disponibles; en verano del 2015 con Inés Sabanés, el 54,3 % funcionaban. ¿Vino Inés Sabanés a arreglarlo? ¿De verdad me está diciendo usted que vino a arreglarlo?

(Observaciones de la señora Gómez Morante).

No le vale el 15, le doy el 18: el 90 %, 2,8 puntos menos que ahora.

(Observaciones de la señora Gómez Morante).

Tampoco le vale.

Qué pasa, ¿que en ese momento no hacía calor, que en ese momento en Villaverde la gente no tenía sed ni se quería ir a refrescar a las fuentes de los parques? Oiga, este Equipo de Gobierno en diciembre del 21 ha sacado un contrato dotado con más presupuesto del que ustedes tenían, que por primera vez, por ejemplo, crea un sistema de avisos y de mantenimiento para su conservación 365 días al año veinticuatro horas al día y, por tanto, estamos conservando y manteniendo las fuentes de la mejor manera posible.

No cabe duda de que se producen incidencias, averías, también alguna vez hay vandalismo y nuestra obligación es recuperarlo cuanto antes, pero si usted pone los datos de verdad, los datos oficiales, lo que acaba de decir no es sostenible y usted lo sabe. Y por eso, como los datos que usted tiene no avalan su discurso, dice: A mí me han contado que hay más estropeadas; y hace ya el falso dogma que hacen siempre de que los del sur frente a los del norte castigados. Yo si quiere le doy otra vez los datos de la limpieza, por ejemplo, donde se ha incrementado más en los distritos del sur que en los distritos del norte, pero igual a usted alguien le ha contado que no es así, y ese es el argumento técnico que usted siempre utiliza: alguien me ha contado, me ha contado que.

Mire, yo le voy a dar no solo el dato de que hemos mejorado ese contrato con ese servicio de veinticuatro horas, sino que además está disponible ahora en una aplicación en la que se encuentran georreferenciadas todas las fuentes y que, por tanto, uno puede acceder a esa aplicación, encontrar cuál es la fuente más cercana y, por supuesto, encontrar si se encuentra disponible o no y cuál es la situación del mantenimiento de la misma, de tal manera que no solo hay que incorporar nuevas fuentes, sino también dar un mejor servicio, sobre todo de información y de cercanía a los ciudadanos, y esto es lo que pretende hacer esta nueva aplicación.

El Presidente: Muchas gracias.

Señora Pulido, dispone de treinta y cinco segundos, si lo desea. Adelante, por favor.

La Concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Carolina Pulido Castro:** Muchas gracias.

Pues le tengo que decir que el que miente es usted y si no es que ha dado usted datos falsos, porque estos datos se los ha pedido un medio de comunicación a su área y son los datos que ha dado. Ahora sí, yo le digo también que estos datos tampoco son ciertos y también le puedo asegurar, y no se preocupe que esta tarde nos montamos un hilo de Twitter y lo vemos, porque son fuentes que según el Portal de Transparencia están funcionando y yo ahora mismo le demuestro con una foto que esa fuente no está funcionando; y no es una, son muchas. Y hay mucha gente y muchos vecinos y vecinas que llevan mucho tiempo reclamando y denunciando que esto no es cierto.

Y lo de la excusa del vandalismo pues qué quiere que le diga, vandalismo desde hace tres años y esa fuente todavía no se ha recuperado pues creo que algún problema hay. Pero, insisto, de verdad, deje de mentir, deje de mentir.

El Presidente: Ha agotado su tiempo. Muchas gracias.

Ambos han agotado su tiempo en las intervenciones.

Tiene la palabra el señor secretario.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

Punto 10.- Pregunta n.º 2022/8000965, formulada por el concejal don José Luis Nieto Bueno, Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión, dirigida al Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesando conocer cómo justifica "que la EMT, de la cual es presidente, renuncie a los beneficios que generará el parking de Las Cortes".

El Presidente: Muchas gracias.

Tiene la palabra doña Esther Gómez Morante.

La Concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Esther Gómez Morante:** Gracias, señor presidente.

La damos por formulada.

El Presidente: Muchas gracias.

Tiene la palabra entonces don Borja Carabante. Adelante, por favor.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Muchas gracias, señor presidente.

La EMT no renunciará a ningún beneficio, sino que será beneficioso para los ciudadanos una gestión más eficaz y más beneficiosa.

Hay que contar que este *parking* es del año 1967, que requiere una inversión de 7,2 millones de euros y que el concesionario pagará un canon a todos los madrileños, en concreto, 684.000 € al año.

El Presidente: Muchas gracias.

Señora Gómez Morante, tiene la palabra.

La Concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Esther Gómez Morante:** Muchas gracias.

Señor Carabante, la Empresa Municipal de Transportes es una herramienta clave para alcanzar una movilidad más sostenible en la ciudad. Nosotros en el anterior mandato lo teníamos claro y así desarrollábamos y ejercíamos nuestras políticas públicas, pero parece que ustedes insisten en aferrarse en un modelo ya caducado.

Gestionar directamente los aparcamientos de la ciudad garantiza tener el control sobre elementos clave en la movilidad, le vuelvo a insistir. En algunos casos, el espacio del que disponen estos aparcamientos puede albergar además otros usos más allá del propio aparcamiento de coches y pueden hacerlo sin importar exclusivamente el beneficio económico y también valorando el beneficio social. Hablamos, por ejemplo, de dar respuesta a las necesidades de logística de última milla, pero dar respuesta de verdad, no con el apenas 2,3 % como se prevé en el estudio de viabilidad de este aparcamiento que van a dedicar ustedes; el 2,3 %. Hace falta una apuesta y una respuesta por lo tanto real y no humo y *greenwashing*, que es a lo que ustedes nos tienen acostumbrados.

En segundo lugar, porque supone tener la posibilidad de poner estas instalaciones al servicio de la ciudadanía. La gestión directa por parte de EMT supone una mayor flexibilidad en los contratos de concesión y eso permite atender las demandas ciudadanas de una manera muchísimo más ágil. Permite, por ejemplo, adaptar las instalaciones sin esperar varios años a que acabe la concesión, sin necesidad de incrementar artificialmente el número de plazas de rotación para que al concesionario de turno le salgan las cuentas.

Lo que defendemos y proponemos desde Más Madrid en este sentido es simple, que se dediquen más plazas para los vecinos y para usos sostenibles reduciendo el número de plazas de rotación al mínimo imprescindible y que estas plazas se adapten a las necesidades de los vecinos. Y todo esto solo se puede hacer a través de la EMT.

¿Cuál es el problema? El problema es que este objetivo es incompatible con el negocio que pretenden hacer los concesionarios. En el caso del *parking* que nos ocupa, el de las Cortes, estamos hablando de que para que salgan las cuentas casi el 75 % de las plazas, señor Carabante, son de rotación, lo que lejos de suponer un servicio a la ciudadanía es meter más coches todavía en el centro de la ciudad, en el corazón de la misma. Nos consta también que desde las asociaciones de vecinos le han solicitado plazas de aparcamiento para bicicletas y patinetes y ustedes se las prometieron. ¿Pero sabe cuántas ha puesto? 14 plazas de las 464 disponibles; 14 plazas.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejala del Grupo Municipal

del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Para bicicletas.

La Concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Esther Gómez Morante:** No solo para bicicletas.

Eso sí, compartidas con las motos y el *carsharing*. Felicidades, señor Carabante, 14 plazas de bicicletas compartidas con motos y *carsharing* de las 464 disponibles. Es tremendo cómo interpretan ustedes la apuesta por la movilidad sostenible.

Y, por último, la gestión directa por parte de EMT ha demostrado ser la mejor forma de generar beneficios para esta empresa que pueden revertir en los demás servicios de la compañía, por eso no cabe en ninguna cabeza que prefieran renunciar entre un 74 y un 84 % del posible beneficio, y por eso seguiremos denunciando esta política de mala praxis y alegaremos en consecuencia el estudio de viabilidad.

Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor Carabante.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Muchas gracias, señor presidente.

Ahora le contestaré, pero sí le quiero decir una cosa a doña Carolina que decía que yo había mentido: yo no miento con los datos, los datos son oficiales, se los hemos dado, están actualizados. Usted a lo mejor sí miente, porque yo creo recordar que usted es la que mandó la carta de esos despidos ilegales porque pagaba una cuota ilegal que determinaron los tribunales.

(*Rumores*).

Era usted como secretaria general la que mandó esa carta que los tribunales han determinado que era una cuota ilegal y que despidieron, despidieron a los...

(*Rumores*).

No, cuota ilegal; despido ilegal. ¿Era usted la que lo firmaba? ¿Quién miente aquí? ¿Quién miente, los que fueron a la asamblea esa ilegal o los que...?

La Concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Esther Gómez Morante:** ¡Qué triste!

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Sí, sí, triste, pero tendrá que dar explicaciones. Ya verá la risa que le va a entrar a usted cuando tenga que dar explicaciones.

El Concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **don José Luis Nieto Bueno:** Tranquilidad.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejala del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Ya verá la risa que le va a entrar cuando tenga que dar explicaciones. La risa va a ser tremenda, pero bueno; la risa para todos.

(Observaciones de la señora Pulido Castro).

¿Perdona?

Yo lo que hago es...

El Presidente: Por favor, continúe...

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Yo no he dicho nada. No, no.

La Concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Carolina Pulido Castro:** Ahora mismo sí.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Hombre, perdóneme usted. ¿Usted firmó la carta o no? Yo la he visto en los periódicos. ¿Firmó la carta o no?

El Presidente: Por favor, continúen con la intervención y aténganse al punto que estamos tratando, por favor.

Adelante, continué, por favor.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Firmó la carta y acudió a la asamblea fake...

(Observaciones de la señora Gómez Morante).

El Presidente: Continúe, por favor, con el tiempo que le resta para la intervención prevista.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** En todo caso contestaré a la pregunta.

Pero fíjese, la señora Gómez pregunta sobre a qué beneficio va a renunciar la EMT. Y luego dice: El beneficio no es lo importante. ¿Por qué va a renunciar al beneficio y luego me dice que los beneficios no son importantes? Entonces, ¿cómo me puede usted formular esta pregunta? Es difícil, de verdad, es difícil contestarle a usted cuando ni tan siquiera plantea bien las preguntas.

Pero fíjese, dice: Es que el modelo de EMT permite que los residentes tengan plaza. Y el concesionario. Es que nosotros hemos tomado la decisión de que todos los aparcamientos que salgan ahora en concesión van a tener plazas para residentes; en concreto el de Cortes de las 423 plazas tendrá 136 para residentes. Entonces, ¿qué me está contando? ¿Pero qué me está contando? Léase primero las cosas, estúdielas, entiéndalas y luego nos hace las preguntas y, sobre todo, propónganos algo.

La Concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Esther Gómez Morante:** Tenga un poco de respeto.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Respeto el suyo.

El Presidente: Por favor, no interrumpen. Por favor, no interrumpen al señor Carabante que está en el uso de la palabra.

Adelante.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Respeto por el suyo, que viene aquí a decir que no se pueden dar plazas para residentes con el modelo de EMT y no se ha leído los papeles porque precisamente en este *parking* salen para residentes, y en el de plaza del Carmen, y Santo Domingo, y Velázquez, y todos los que saquemos. Y usted formula de manera inadecuada la pregunta y ya no digamos cómo formula su argumento.

Mire, nosotros vamos a convertir los aparcamientos en aparcamientos multimodales, exactamente lo que usted estaba diciendo y que era imposible hacer con la EMT. ¿Pero de verdad me está diciendo esto? Y a qué beneficio renuncia la EMT, ¿me lo puede decir? Los concesionarios pagarán al menos 684.000 € al año de canon y harán una inversión de 7,2 millones de euros. ¿Sabe lo que hicieron ustedes con los aparcamientos anteriores? Se los quedó la EMT y cargó sobre ellos la responsabilidad de unas inversiones que no podían acometer y que no se acometieron y, por tanto, no convirtieron esos aparcamientos en aparcamientos modernos como los que van a ser con este modelo de concesión que, insisto, harán la inversión y obtendremos un canon por la gestión del mismo.

El Presidente: Muchas gracias.

Señor secretario, tiene la palabra.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

Punto 11.- Pregunta n.º 2022/8000975, formulada por el concejal don Ignacio Benito Pérez, Portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, interesando conocer qué medidas va a tomar el Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad "para evitar la muerte de aves que anidan en los estanques de nuestra ciudad".

El Presidente: Muchas gracias.

Por parte del Grupo Municipal Socialista tiene la palabra el señor Benito Pérez.

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Ignacio Benito Pérez:** Gracias, señor presidente.

En primer lugar, quiero expresar mi incredulidad ante la inadmisión de la primera pregunta que registramos y que literalmente decía: «Qué medidas va a tomar el Ayuntamiento de Madrid para evitar el desastre ecológico que supone cada año el vaciado del lago del parque de Las Cruces».

Hemos tenido que reformular la pregunta para que ustedes accedan a responder, señor Carabante, y puedan dar explicaciones sobre la situación de las aves

que anidan en los parques de nuestra ciudad. Peligroso precedente democrático el que hemos vivido en esta comisión que esperemos sea el último.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada**: No me he enterado.

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Ignacio Benito Pérez**: La inadmisión de la iniciativa, señor Carabante.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada**: ¿Qué?

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Ignacio Benito Pérez**: La inadmisión...

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada**: ¿Precedente qué?

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Ignacio Benito Pérez**: Democráticamente poco saludable.

(Observaciones del señor Carabante Muntada).

El desastre ecológico y la muerte...

El Presidente: Continúen, por favor.

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Ignacio Benito Pérez**: Ahora se lo explico.

El Presidente: Continúe con su pregunta, señor Benito por favor, porque nos estamos desviando.

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Ignacio Benito Pérez**: De las 400 especies de aves existentes en nuestro país alrededor de 200 viven de forma estacional o permanente en la ciudad de Madrid, por lo tanto, muchas de ellas crían en nuestra ciudad y los grandes parques son un hábitat idóneo para su reproducción al ser de los pocos espacios de la capital que albergan lagos, charcas y otras zonas con agua.

Sin embargo, el Ayuntamiento de Madrid solo reconoce tres estanques como entornos acuáticos urbanos: el lago de la Casa de Campo, el del Retiro y el del Palacio de Cristal. Se obvia así que Pradolongo, el Tierno Galván o Las Cruces son parques que albergan lagos con una riqueza biológica tremenda llegando a acoger diversas especies protegidas, algunas de las cuales anidan en estas zonas.

Por eso es un auténtico atentado medioambiental lo que ocurre en este último parque, el de Las Cruces, donde cada año se vacía el estanque en plena época de reproducción de la fauna, lo que acaba con la muerte de numerosos animales. Evidentemente, de todos los anfibios que viven en el lago, pero también hay una afección directa sobre las diversas aves acuáticas y algunas, como las gallinetas, corren el riesgo de perder los pollos que están criando.

Señor Carabante, existe un serio problema con la proliferación de algas en ese estanque y en otros de la ciudad y es imprescindible que se anticipen y que desarrollen tratamientos efectivos. No pueden decir ustedes que les pille de sorpresa ni tampoco se puede asumir que el vaciado del lago sea una solución ecológicamente aceptable, ni por el derroche de agua que supone ni por el desastre para la fauna y la flora.

El mismo día de nuestra visita del Grupo Socialista a Las Cruces encontramos ejemplares muertos de ánade azulón en el parque de Pradolongo. También aprovechamos para preguntarle por las causas, si las conoce, y si también nos puede decir cuál es la situación actual de la gripe aviar y si se ha detectado algún caso en nuestra ciudad.

Y tampoco, señor Carabante, puedo olvidarme del maravilloso ejemplar de cisne negro muerto por el ataque de un perro suelto en el Retiro, quedando únicamente en dicho parque la pareja de este cisne negro. Señor Carabante, si se impidiera que los perros campen sin correa y se metan en el lago, no tendríamos pérdidas tan valiosas como esta.

Para que Madrid —termino— siga albergando esta riqueza ornitológica es imprescindible garantizar la protección de todas estas aves. La legislación medioambiental y las ordenanzas municipales ya las protegen, por eso les pedimos que hagan que se cumplan y que demuestren algo de sensibilidad para dejar de ser el único Gobierno que será recordado en nivel de protección de aves con matar cotorras a escopetazos.

Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias.

El señor Carabante tiene la palabra.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada**: Muchas gracias, señor presidente.

Señor Benito, usted decía que esto era una anomalía o un atentado contra la democracia y la capacidad de la Oposición de formular preguntas. Usted ha formulado una pregunta sobre una competencia que era del Área de Obras, se le ha contestado, como suele ser habitual. Por ejemplo, al señor Martínez Vidal luego se le contestó también de otra manera, que había formulado una pregunta que no era en el foro adecuado. Se le dijo que esa fuente, porque se trata de una fuente ornamental, es competencia del Área de Obras y que formulara la pregunta en la Comisión de Obras, usted o cualquier compañero, para poder contestarle y lo habríamos hecho encantados, igual que le vamos a contestar hoy.

Lo que es, digamos, imenuda anomalía!, es utilizar esta comisión para algo que no es competente y, por tanto, usted lo reformula y habla de todos los estanques y fuentes para poder hablar del parque de Las Cruces, que es donde usted hizo la visita y detectó estas circunstancias que, desde luego, estamos viendo con mucho interés para poder analizarlo y poder solventar esta situación que usted pregunta.

Los parques históricos singulares y Casa de Campo, los estanques, sí pertenecen al área, cuyo mantenimiento y gestión lleva el Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, pero sin embargo en las otras zonas verdes, los que no son parques singulares o históricos y Casa de Campo, la competencia, como digo, es del Área de Obras y es a quien debe formular la pregunta con relación al mantenimiento del mismo.

Cada campaña y cada año ya sabe que el Ayuntamiento procede al vaciado y limpieza del vaso, en este caso como decía el Área de Obras. Las algas que allí se encuentran se producen por una doble conjunción: primero, por el riego que se lleva a cabo alrededor de las zonas verdes, que se hace con agua regenerada, y, por otro lado, como es lógico, a las altas temperaturas. Los animales que se recuperan se llevan al Centro de Recuperación de Animales Silvestres de la Comunidad de Madrid que se hace cargo de ellos de acuerdo con la legislación vigente.

Nosotros vamos a continuar estudiando esta circunstancia que usted nos apunta, si detecta que existe de una manera más generalizada en los estanques de todos y cada uno de los parques de la ciudad de Madrid le ruego que me traslade la información y damos traslado a servicios técnicos para que analicen la circunstancia concreta del parque de Las Cruces, tal y como usted había denunciado.

Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias.

Simplemente señalar que la pregunta a la que se refiere el señor Benito no fue inadmitida, fue reformulada a otra comisión, que es exactamente lo que se resolvió.

Sin más, tiene la palabra el señor secretario.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

Punto 12.- Pregunta n.º 2022/8000793, formulada por el concejal don Pedro Fernández Hernández, del Grupo Municipal VOX, ante la Comisión Permanente Ordinaria del Pleno de Desarrollo Urbano y de Obras y Equipamientos, y reformulada por resolución de la Presidencia de la misma, de fecha 12 de mayo de 2022, interesando conocer la previsión respecto de "la revisión de los bolardos instalados en el viario público a fin de facilitar el acceso de los servicios de emergencias a los siniestros que se produzcan en cualquier punto de la ciudad".

El Presidente: Muchas gracias.

Aquí tenemos un caso de reformulación, en este caso que viene a la Comisión de Medio Ambiente habiendo sido formulada en otra, como ocurre en otras ocasiones también.

En todo caso, para formular la pregunta tiene la palabra por parte del Grupo Municipal VOX el señor Fernando Martínez Vidal.

El Concejal del Grupo Municipal VOX, **don Fernando Martínez Vidal:** Gracias, presidente.

Caso de reformulación que no entendemos porque hemos registrado en el Área de Obras esta pregunta. Ellos estaban peatonalizando muchas zonas de Madrid, instalan bolardos por todos los sitios, que está muy bien, y mobiliario urbano para delimitar áreas peatonales del área de las zonas de circulación de vehículos.

Queríamos preguntarle a la señora delegada del Área de Obras por el problema que puede suponer en muchos barrios la existencia de bolardos que cuando una ambulancia tiene que ir a recoger a un enfermo o los bomberos acceder a algún siniestro en algún edificio lo tienen muy difícil. Nos han dicho que prefieren que la responda el señor Carabante, que tiene respuesta para todo, entonces ya sabemos que usted seguro que no es el que decide ni dónde ni cuántos ni de qué manera se instalan los bolardos.

Se ha hablado aquí de las zonas interbloques por todo Madrid, que también tienen un problema de acceso, muchas veces el propio camión de la basura, camiones de mudanzas tienen que entrar en algunas calles marcha atrás.

Y bueno, si el señor delegado puede de alguna manera tranquilizar a muchos vecinos de Madrid que ven cómo se peatonalizan sus calles o sus plazas y se instalan muchos bolardos que impiden el acceso de estos vehículos de emergencia, pues, se lo agradeceremos.

Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias.

Tiene la palabra por parte del Equipo de Gobierno el señor Carabante.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Gracias, señor presidente.

Señor Martínez Vidal, se reformula a esta comisión porque la competencia del mantenimiento y observación de los bolardos, corresponde el contrato, lo tiene asignado el Área de Medio Ambiente y Movilidad. Es verdad que muchas veces la configuración de las calles peatonales o demás, efectivamente, pues corresponde más al Área de Obras, pero trabajamos de manera coordinada.

En Madrid hay aproximadamente unos 200.000 bolardos y 60.000 horquillas, cuyas dos funciones principales primero es regular las zonas de aparcamiento, poder ordenarlas y regularlas y, en segundo lugar, proteger a los peatones. En este sentido hay que decir que ha entrado una nueva normativa de accesibilidad del pasado 2 de enero que establece también cuáles deben ser las distancias o el ancho de acera donde se pueden colocar estas horquillas y bolardos precisamente para garantizar lo que hablábamos antes, la accesibilidad universal. Y lógicamente tiene que también garantizar el acceso a los servicios de emergencia, y por eso también existe una instrucción dentro del Ayuntamiento de Madrid, que se trabaja de manera coordinada con el Área de

Emergencias, precisamente para garantizar esos accesos.

Yo no estaría preocupado porque las horquillas y bolardos impidieran el acceso a los vehículos de emergencias, quizás el problema que tienen los vehículos de emergencias muchas veces tiene que ver más con la configuración de barrios antiguos, de esas zonas de interbloques o esas viviendas en las que hace muchísimos años no estaba garantizada la accesibilidad de esos servicios de emergencias más que con la instalación de este tipo de bolardos y de horquillas y mucho menos con la configuración de los nuevos barrios donde ya se diseñan con todas las condiciones, por supuesto, de seguridad para garantizar el servicio de emergencias.

No sé si con esta contestación, como usted dice, voy a poder tranquilizar a las personas que se encontraban preocupadas por ese tipo de cuestiones, pero, como le decía al principio, trabajamos de manera coordinada para garantizar que la instalación de este tipo de mobiliario no perjudique en ningún caso el acceso a los servicios de emergencias.

En todo caso, si hay algún caso en concreto de alguna zona que quiera que analicemos juntos los servicios de emergencias la posible mejora de la accesibilidad encantados de hacerlo para garantizar, por supuesto, la seguridad y sobre todo tranquilizar a los vecinos.

El Presidente: Muchas gracias.

Señor Martínez Vidal, tiene la palabra.

El Concejal del Grupo Municipal VOX, **don Fernando Martínez Vidal:** Una preocupación que muchas veces en las visitas que hacemos a algunos barrios pues nos trasladan también.

Yo sé que los propios bomberos cuando tienen que acceder a alguna zona complicada y hay bolardos, directamente los quitan. También es cierto que el sistema nuestro de bolardos aparentemente es sólido, pero son bastante malos porque tienen un anclaje de unos 20 cm, bueno, quizá un poquito más, pero, vamos, que son fácilmente desmontables.

Pero, en fin, que son preocupaciones que nos trasladan los vecinos y me tranquiliza saber que hay una instrucción interna que solventa de alguna manera este problema que se puede generar.

Gracias.

El Presidente: Muchas gracias.

Señor Carabante, tiene la palabra.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Por finalizar y tranquilizar de nuevo no solo en relación con los bolardos...

El Concejal del Grupo Municipal VOX, **don Fernando Martínez Vidal:** No, si yo estoy tranquilo, señor Carabante.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja**

Carabante Muntada: A los vecinos, señor Martínez Vidal; a los vecinos, señor Martínez Vidal.

En ocasiones los servicios de emergencias, especialmente Bomberos, por las dimensiones de los propios camiones cisterna nos piden no solo que quitemos algún bolardo, alguna horquilla sino también que cambiemos algún tipo de estacionamiento, algún estacionamiento especialmente en alguna curva en calles pequeñas en el distrito Centro o en aquellas zonas, digamos, de difícil acceso y por tanto estamos trabajando de manera continua con ellos; y cada vez que se solicita, por supuesto, que se modifique alguna actuación en relación con el estacionamiento, por ejemplo, para garantizar determinados giros se hace con carácter prioritario.

Así que, en ese sentido colaboramos de manera muy estrecha y diaria con los servicios de emergencias.

El Presidente: Muchas gracias.

Señor secretario, tiene la palabra.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

Punto 13.- Solicitud de comparecencia n.º 2022/8000939, del Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesada por el concejal don José Manuel Calvo del Olmo, Portavoz del Grupo Mixto en la Comisión, "para que explique el plan de limpieza en la Ciudad de Madrid y las diferentes áreas y problemáticas que aborda".

El Presidente: Muchas gracias.

Para comenzar la comparecencia tiene la palabra el grupo que la ha solicitado, el Grupo Mixto, por un tiempo de hasta tres minutos. Adelante, por favor.

El Concejal del Grupo Mixto, **don José Manuel Calvo del Olmo:** Muchas gracias, presidente.

Le traigo un tema, señor Carabante, que le sonará, que no es nuevo, que ha salido en esta comisión además en un par de ocasiones antes de esta comparecencia, y es que por mucho que usted se empeñe Madrid sigue sucio; así lo ven, así lo vemos todos los vecinos y vecinas de esta ciudad. Y el diagnóstico que podemos hacer yo creo que ya pasados varios meses, más de seis meses, más de medio año con el nuevo contrato operativo es que la situación no ha mejorado, que los nuevos contratos no han mejorado la situación heredada de los contratos de Ana Botella.

Y claro, yo podría venir a esta comisión y ponerle una sucesión de tuits donde los vecinos y vecinas de Madrid se quejan continuamente del estado en el que está la limpieza y en el que está la recogida. Hoy ha dado un dato que parece que van a cambiar, van a aumentar mejor dicho los horarios de recogida, la frecuencia...; está bien, pero la recogida es un desastre, los situados están saturados permanentemente. Y como luego le voy a hablar de un caso personal, no voy a abundar en ello, pero cada vez que tenemos que ir a tirar el vidrio o el papel y cartón desde luego es difícil

encontrar un cubo que esté disponible. Esto es una realidad material evidente que usted difícilmente puede cuestionar en base a esos datos que de vez en cuando nos saca para tratar de desviar la atención.

Como le decía, podía ponerle una sucesión de tuits donde los vecinos se quejan de la limpieza y sin embargo admiran ese aire de libertad que se respira en Madrid, pero no lo voy a hacer, le voy a hablar de un caso particular: de mi calle, señor Carabante.

(Se proyectan unas diapositivas).

Aquí la ve, parece una calle normal *a priori*, una calle normal: acera estrecha, demasiado estrecha para mi gusto, pero nada que no suceda en otras calles de Madrid.

Pero fijémonos con algo más de atención: todavía parece algo aparentemente normal.

Aquí lo tenemos, vamos a ver la cantidad de problemas que solo en mi calle he identificado vinculados estrictamente con su gestión, o mejor dicho con su falta de gestión: cacas de perro sin recoger, el problema con las cacas de perro, que ya lo hemos traído de otra comisión sigue sin resolverse, señor Carabante; objetos en la vía pública; la papelera, no está la foto, pero está hasta arriba también de basura; el contenedor mal situado, además en una zona de accesibilidad de la propia acera y un sofá que se pasó unos cuantos días sin ser recogido, bien porque no llamaron a Línea Madrid o bien porque Línea Madrid no actúa. En cualquier caso, lo que no puede ser es que el Área de Medio Ambiente se desentienda de este tipo de situaciones.

Por tanto, señor Carabante, me gustaría en esta comparecencia que igual que ha hecho antes, una cierta autocrítica, desde la autocrítica y desde la realidad que vivimos los vecinos y vecinas de Madrid nos diga cómo piensa resolver el problema de la limpieza que no está resuelto en nuestra ciudad.

Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias.

Tiene la palabra el señor Carabante por un tiempo de hasta siete minutos en este turno.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Muchas gracias, señor presidente.

Señor Calvo, yo le agradezco, insisto, que traiga esta comparecencia porque nos permite poner en valor cuáles son las actuaciones que hemos puesto en marcha, pretendemos hacer.

Es verdad que en el ámbito de la limpieza siempre hay que continuar haciendo esfuerzos porque es muy difícil tener detrás de cada madrileño, detrás de cada persona un barrendero por si tiene un comportamiento incívico. Yo creo que eso no se puede hacer, lo que tenemos que hacer es incrementar los recursos tal y como hemos hecho.

Usted dice que Madrid sigue sucio. Yo creo que Madrid está mejor. Es verdad que todavía podría estar

mucho mejor; sí, pero negar la evidencia de que está mejor que en los últimos cuatro años, mientras usted era miembro del Equipo de Gobierno, yo creo que es negar una realidad que es evidente y que nadie puede negar. Yo le he dado antes los datos de las encuestas de calidad de vida que hace el Ayuntamiento de Madrid y yo creo que en ese sentido tiene el valor precisamente de poner de manifiesto que ese problema que por supuesto tenemos que seguir, insisto, intensificando las labores de limpieza, ha dejado de ser uno de los principales problemas para los madrileños, y sí lo fue durante el mandato, insisto, en el que usted formó parte del Equipo de Gobierno.

¿Qué hicimos nosotros desde junio del 2015 cuando llegamos al Ayuntamiento de Madrid?

Primero, ser más eficaces y eficientes con esos contratos que tanto denostaron ustedes durante cuatro años y que a usted le sirvió como excusa de su incapacidad para poder mejorar la limpieza en la ciudad de Madrid; lo que hicimos con esos contratos que decían ustedes que no se podían gestionar, lo que hicimos fue poner campañas de refuerzo, cuatro campañas de refuerzo con esos contratos que mitigaron de manera parcial, por supuesto, esa suciedad que había en Madrid.

Pero inmediatamente, cuando finalizaron esos contratos, lo que hicimos fue sacar unos contratos nuevos, un incremento del 45 % del presupuesto; a usted le puede parecer poco y a la Oposición le puede parecer poco. ¿Cuánto le parecería suficiente? Porque si hubiéramos incrementado el 30 nos hubieran pedido el 40, como hemos incrementado el 45 pues nos piden el 60. Pero dígame de verdad cuánto presupuesto y cuántos barrenderos a su juicio eran necesarios incorporar más en estos nuevos contratos.

Son unos contratos que han cambiado sustancialmente, que pasamos de un contrato de indicadores a un contrato de recursos y de labores por las que se va pagando. Yo creo que es evidente que se ven barrenderos, se vuelven a ver barrenderos que desaparecieron durante los últimos años en la ciudad de Madrid; más de 2.000 nuevos barrenderos limpiando la ciudad.

Renovación completa de la maquinaria, una maquinaria que en ocasiones se encontraba obsoleta y, por tanto, el porcentaje de disponibilidad de la misma era mínimo. No se baldeaba en la ciudad de Madrid y ahora permanentemente vemos camiones del baldeo por las calles de la ciudad de Madrid mejorando, por tanto, la limpieza.

En tercer lugar, pusimos en marcha también un contrato de zonas verdes. Muchas veces la limpieza y zonas verdes se confunde a la hora de hablar, cuando la gente dice que Madrid se encuentra sucio es que tiene una falta de mantenimiento y por eso también tenemos que poner en valor el nuevo contrato de zonas verdes en el que se incrementa también un 50 %, pasamos de 70 millones a 114 millones de euros de presupuesto anual.

En cuarto lugar, el contrato interbloques que entrará en vigor el próximo 1 de septiembre con 13 millones de euros. La primera vez que va a haber un contrato específico para solucionar ese problema, que

eso sí que es un problema que no hemos sido capaces de solucionar definitivamente con el nuevo contrato de limpieza donde tenemos que poner, digamos, el acento y tenemos que poner el foco para mejorarlo.

En quinto lugar, el contrato del Selur, un incremento de 2,5 veces, pasamos de 8,5 millones de euros a 23 millones de euros y entrará en vigor el 1 de septiembre. Es un contrato absolutamente esencial para la ciudad de Madrid porque va a contener la limpieza de todas esas pintadas vandálicas que decía el señor Martínez Vidal, pero también va a poder dar respuesta a los numerosísimos eventos que se producen en la ciudad de Madrid, para lo que necesitamos un servicio del Selur con más recursos, mejor dotado, más eficaz y más eficiente. Cada vez hay más eventos de todo tipo, también manifestaciones y, por tanto, hay que necesariamente acudir a esos eventos para que cuando pase eso no se cause un perjuicio y el Selur yo creo que tiene acreditada experiencia y se le dota de recursos suficientes para poder solventar ese tipo de cuestiones y, por supuesto, también en lo que se refiere a la vialidad invernal que cuando llegó Filomena tuvo que desarrollar los recursos de una manera tan extraordinaria y tan adecuada.

Y en sexto lugar, hablaba usted también de la recogida, de la recogida del cartón y del vidrio de manera concreta. Fíjese que el servicio de recogida es de los servicios que menos quejas dan los ciudadanos, creo que tenemos un servicio de recogida que ha funcionado muy bien, durante los últimos cuatro años ustedes tuvieron este mismo contrato y prácticamente no hubo, digamos, quejas o reclamaciones. Yo creo que existe la percepción, la percepción de que es un servicio puerta a puerta en muchos sitios, que goza de un buen prestigio, pero tenemos que mejorar derivado de dos cuestiones, de dos cuestiones, sí, específicamente:

Primero de una mayor conciencia por parte de los ciudadanos en relación con la separación del residuo. Eso hace que lógicamente cada vez haya necesidad de tener mayor número de contenedores de la fracción separada, en concreto, del vidrio y del cartón.

Y, en segundo lugar, del crecimiento exponencial, del crecimiento electrónico que nos llegan todos los productos en cajas de cartón y lo que hace es que haya una mayor demanda por parte de los ciudadanos del cartón; y, de hecho, en las fotos que usted señalaba, prácticamente prácticamente todas son de cartón, de la poca capacidad o de la menor recogida que tiene el cartón respecto a otras fracciones. Por eso en el contrato que se encuentra en licitación y que entrará en vigor, esperemos, el 1 de noviembre si los recursos de las empresas nos lo permiten se incrementa notablemente la recogida del vidrio y el cartón, en concreto pasa de recogerse cuatro días a la semana a recogerse todos los días dos veces al día porque se ha detectado, y yo creo que es una realidad, el notable incremento, como digo, de esa fracción de cartón.

Y por otro lado también incrementamos la recogida del cartón comercial. Esto es la recogida a la puerta del comercio porque muchas veces ese cartón que aparece en las zonas de los contenedores es precisamente de muchos comercios. Tiran cajas, como ha visto, de fruta o cajas de productos y, por tanto, vamos a incrementar notablemente esa recogida de

cartón comercial para que los comercios no tengan que ir a este tipo de contenedores y esos contenedores estén al servicio de los ciudadanos, de los madrileños para su actividad particular.

Bueno, todas estas medidas y las que faltan ya arrojan buenos datos. Yo daba antes el dato del indicador 1, que es la suciedad en las calles, que lo hemos seguido midiendo y lo vamos a seguir midiendo para poder tener toda la evolución histórica de la calidad del servicio, se ha reducido un 20,11 desde mayo de 2019.

Y como decía también, se han reducido las quejas y sobre todo ha desaparecido esta preocupación del ranking de preocupaciones de los madrileños.

Ahora bien, nunca está suficientemente limpia una ciudad, nunca está suficientemente limpia una ciudad y, por tanto, tenemos que ser más eficaces, más eficientes y, si cabe, como vamos a hacer con los próximos contratos, destinar mayores recursos a esta labor.

El Presidente: Muchas gracias.

Vamos a dar paso a los demás grupos municipales. En este caso el Grupo Municipal VOX ha indicado a este presidente que no hará uso de su turno de palabra en esta comparecencia y, por lo tanto, damos la palabra al Grupo Municipal Socialista, don Ignacio Benito.

Adelante, por favor.

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Ignacio Benito Pérez:** Gracias, señor presidente.

Pues ahora sí, que no voy con el tiempo tan tasado como antes, señor Carabante, mi enhorabuena por los resultados en Andalucía, resultados incontestables, y quería transmitirle nuestra felicitación a usted y a su grupo.

Miren, decía en la pregunta anterior que dónde estaba yo en el mandato pasado cuando no decía nada sobre el Gobierno. Miren, vuelvo a recordárselo una vez más: en el mandato pasado tuve la suerte, el honor de ser el portavoz de cuestiones sociales de mi grupo y, por lo tanto, pese a que presidía la comisión no tenía responsabilidades al respecto.

Pero como me gusta ser una persona justa, señor Carabante, y creo que esto lo puede reconocer públicamente, yo le he disculpado a usted aquí no una ni dos ni tres ni cuatro veces, todas las veces que hemos hablado de limpieza hasta la entrada en vigor de los nuevos contratos yo le he dicho y he repetido aquí que ni la señora Sabanés ni usted tenían la responsabilidad de que las calles de Madrid estuvieran sucias, y eso es así. La diferencia es que a partir de la entrada en vigor de esos nuevos contratos que, por cierto, entraron tres meses tarde debido también a su gestión más que cuestionable, usted es el único responsable de la limpieza de Madrid. Y el próximo mandato que se iniciará, estará usted o no, esperemos para los madrileños, la responsabilidad de la limpieza será suya; es decir, esto es legado Carabante, esto es legado Almeida. Yo le he disculpado anteriormente, pero a partir de ahora les toca dar la cara.

Y estamos hablando de unos contratos que le guste o no, porque a ustedes no les gusta que se hable de ese Madrid de las dos velocidades, cuando hay distritos en los que se invierten más de 110 € al año por limpieza y habitante y otros en los que no se pasa de los 70, cuando estamos hablando de 40 € de diferencia, es decir de más de un 50 % de inversión en limpieza, tenemos que hablar de esos dos Madrid de los que usted no quiere que hablemos, entre otras cosas y, además, permítamelo porque yo también vivo en ese Madrid, de hecho yo también estuve tentado a subir ayer un tuit con una foto de la puerta de mi casa, si quiere lo dejamos en un WhatsApp para que usted pueda verlo.

Usted saca pecho de esos más de 2.000 trabajadores nuevos, por cierto trabajadores que no encontramos ahora cuando les estamos pidiendo que desbrocen las zonas verdes y que están causando tantos incendios en esta ciudad; gracias ahora a la bajada de las temperaturas esperemos que se tranquilice un poco la cosa, pero sigue siendo un riesgo muy elevado.

La realidad es que en Madrid no hay a día de hoy más trabajadores limpiando nuestras calles de los que había en 2013 porque Ana Botella redujo en más de 2.000 trabajadores las personas que limpiaban Madrid y usted no ha superado esa cifra; por lo tanto, a día de hoy, habiendo crecido la ciudad con los desarrollos como está creciendo, tenemos a menos operarios limpiando que en el año 2013. Usted no puede sacar pecho al respecto.

Es cierto, reconozco que hoy le he visto menos altanero que de costumbre, pero hay cosas que no le puedo admitir. Que usted venga a hablarnos hoy de que hay, bueno, siempre con el hay que, hay que porque obviamos que lleva tres años gobernando, pero que digan que hay que mejorar en una ciudad de la que de 190.000 t anuales de plásticos que generamos solo se reciclan 30.000, el resto van o a vertedero o son incinerados en esa planta que sigue sin contrato dos años y pico después, también gracias a su gestión o acaban en la naturaleza, que hable usted de reciclaje cuando tiene en todo este mandato a la ciudad de Madrid sin estrategia de residuos porque sus compañeros la recurrieron y porque usted ha sido incapaz en tres años, y tampoco lo hará en el año que queda, de dotarnos de una estrategia de residuos, es decir de una hoja de ruta para saber cómo reciclamos y saber a dónde queremos llegar, pues es de tener mucho desparpajo de ese que sigue caracterizándole, señor Carabante. Esa es la realidad.

Madrid está sucia y lo que notamos y nos apena es esa disonancia entre el Madrid de quienes vivimos esta ciudad y de usted que lo gestiona. Podría decir: pues, efectivamente, la ciudad está sucia pero estamos trabajando; pero es que niega la mayor, y la mayor se la están diciendo en redes sociales y de verdad, no se la dicen afiliados del PSOE ni afiliados de otros partidos, se lo dice cualquier ciudadano, se lo dice cualquier usuario que va sorteando la basura en la calle Mayor, señor Carabante, que no estamos hablando..., y esto no significa que tengan más derecho los vecinos y vecinas de unas calles que de otras, pero una calle tan relevante como es la calle Mayor está llena de basura, está llena de suciedad, y eso es paradigmático, demuestra ese

Madrid que no entendemos por qué usted no quiere reconocer. Bueno, sí lo entendemos, porque al final es demostrar que ustedes gestionando son tan cuestionables que ya, señor Carabante, ni sus socios de Ciudadanos aprueban su gestión.

Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias.

Tiene la palabra el Grupo Municipal Más Madrid, don José Luis Nieto.

El Concejal del Grupo Municipal Más Madrid, **don José Luis Nieto Bueno:** Primero habla ella y luego hablo yo.

El Presidente: Bueno, en todo caso cinco minutos entre los dos.

Comienza doña Esther Gómez Morante.

La Concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Esther Gómez Morante:** Sí, rápidamente, solamente treinta segundos, señor Carabante, para pedirle un poco de respeto a la concejala Carolina Pulido y a mí como portavoz en las intervenciones que tiene usted cuando se dirige a nosotras. El trato suele ser distinto que a nuestros compañeros hombres y la condescendencia con la que se dirige a nosotras, por no decir otro tipo de adjetivos, creo que le sobra y le invito a que nos trate en igualdad de condiciones y no nos vea como mujeres a las que combatir por el hecho de ser mujeres.

Muchas gracias.

El Presidente: Señor Nieto Bueno, continúe, por favor.

El Concejal del Grupo Municipal Más Madrid, **don José Luis Nieto Bueno:** Sí. Muchas gracias, señor presidente.

Bien, este Gobierno ha tenido la oportunidad de poner en marcha unos nuevos contratos de limpieza y de recogida de residuos y dejar atrás la herencia recibida de los antiguos contratos integrales de Ana Botella que tanto daño hicieron a esta ciudad.

Además, señor Carabante, está pudiendo poner en marcha todos estos nuevos contratos en un momento presupuestario sin igual en los últimos años. Al llegar a su Gobierno se encontraron unas cuentas saneadas, se han visto liberados de la aplicación de la regla de gasto e incluso están llegando desde Europa grandes cantidades de ayudas económicas para poder realizar las inversiones necesarias.

Sin embargo, vemos que Madrid sigue estando sucia, como hemos denunciado en reiteradas ocasiones en esta comisión y sigue habiendo numerosas situaciones críticas: contenedores atestados de residuos, montañas de basura en las esquinas, papeleras rebosantes, zonas interbloques que no han visto un barrendero durante meses como ya hemos visto anteriormente. En definitiva, han desaprovechado una oportunidad para tener limpia la ciudad en estos tres años y les está costando poner en marcha una planificación de la limpieza para poder llegar por igual a todos los lugares de la ciudad, con todos los servicios por igual, porque los fallos y los desfases en los

contratos diferentes están lastrando el nivel de limpieza de la ciudad.

Empecemos por el contrato de limpieza viaria. Para empezar, se dejaron fuera, como ya hemos visto en la anterior pregunta, más de 325 zonas interbloques que se quedaron sin limpieza, como ya hemos visto. Nueve meses después de la entrada en vigor de los nuevos contratos de limpieza los vecinos de estas zonas interbloques siguen sufriendo el problema, que ahora se ha visto agravado por la falta de desbroce de los terrizos. Y la solución a esta situación, como hemos visto en la pregunta que trajimos anteriormente, ha sido en forma de un contrato específico que está pendiente de licitar y de asignar, y en total va a ser un año sin que se limpien estas zonas interbloques, como ya previmos desde Más Madrid en su momento.

Por otra parte, las zonas a las que sí llega el contrato de limpieza viaria no tienen los mismos recursos entre sí, aunque como bien recuerda usted siempre se ha aumentado mucho el presupuesto y más en los distritos del sureste, el problema está en que la situación de partida era muy diferente en unas zonas y en otras. Así la diferencia de gasto de limpieza entre Carabanchel y Chamberí está en 40 €, por ejemplo, por habitante y día, pasando de los 75 € de Carabanchel a los 115 € de Centro o Chamberí.

Usted también afirma, y lo ha dicho hoy también, que la limpieza ha pasado al cuarto puesto entre las preocupaciones máximas de los madrileños; pero bien, olvida una cuestión, y es que ha subido mucho la preocupación por el tráfico y la contaminación. Y pese a su triunfalismo, Madrid sigue sin estar limpia incluso en los barrios mejor dotados, sigue habiendo suciedad, malos olores y contenedores y papeleras a rebosar en Centro, en Arganzuela, en Tetuán, en cualquier otro barrio de Madrid.

Otro asunto sin resolver en estos nuevos contratos es que han dejado servicios sin prestar durante meses. Ya se habló aquí del problema de la limpieza de los grafitis, que anteriormente estaban incluidos en los contratos integrales. ¿Y qué es lo que está haciendo el Ayuntamiento? Echarles la culpa a los grafiteros, anunciar una subida en la cuantía de las multas cuando el Ayuntamiento no ha hecho su trabajo, pues no hay un contrato de limpieza de grafitis desde el pasado 1 de noviembre. Ahora lo han incluido en el futuro contrato del Selur, que todavía tardará varios meses en empezar a funcionar. Vamos a estar más de un año sin servicio de limpieza de grafitis, lo mismo que con el contrato de limpieza de los interbloques.

También se dejaron sin contrato de limpieza la plaza de España y el parque de La Gavia, dos obras licitadas en el anterior mandato y que ustedes han inaugurado en el último año. Y el caso de La Gavia ha sido tremendo, con una sucesión de contratos menores que son fraccionamiento de contrato y han tenido el parque sin apenas limpieza y conservación durante meses.

Y, por último, vamos al caso de los contenedores. ¿Cómo puede ser que con un nuevo contrato de limpieza que también se ocupa de los alrededores de los contenedores haya montañas de basura y residuos de todo tipo junto a ellos en nuestras calles? Y la

recogida de la fracción resto se va a ir reduciendo gradualmente hasta dos días a la semana, cuando estamos muy lejos de que la materia orgánica ya no supere, sino que iguale a los residuos del contenedor del resto.

Queda mucho, pero mucho por hacer en materia de gestión de residuos en Madrid para que aumenten las tasas de reciclaje y su plan dé un buen resultado.

En definitiva, menos triunfalismo y más estar pendiente de la coordinación entre los diferentes contratos y de que estos respondan realmente a las necesidades de Madrid.

Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias.

Tiene ahora la palabra de nuevo el Grupo Mixto por el tiempo que le resta tras su primera intervención, que serán cuatro minutos y cuarenta segundos el tiempo disponible. Adelante, por favor.

El Concejal del Grupo Mixto, **don José Manuel Calvo del Olmo:** Bien, quería empezar desmontando uno de estos dogmas que el señor Carabante nos trae a todas las comisiones donde siempre se refugia —si se puede apagar la luz, sino ahora doy yo los datos, leo los datos—, el señor Carabante siempre se refugia en ese porcentaje que dice que se han incrementado la inversión en limpieza en los distritos del sur sobre los distritos del norte y del centro; en porcentaje, puede ser, señor Carabante, pero como ya le he dicho un porcentaje sobre una cantidad muy inferior a la que había antes, pues evidentemente mantiene una situación muy parecida.

(Se proyectan unas diapositivas).

Aquí tiene los datos en bruto y me gustaría leerlos porque creo que es importante que la ciudadanía y en concreto quienes están siguiendo esta comisión los conozcan.

Fíjese, el contrato tiene seis lotes y nos encontramos con que en ese primer lote que comprende los distritos de Centro, Tetuán y Chamberí el coste por habitante, la inversión por habitante más que coste diría yo, es de 704,44 €. Este es el *top one*, aquí están los distritos que más inversión tienen por habitante.

Los siguientes, tenemos el siguiente bloque, que son: Arganzuela, Retiro, Salamanca y Chamartín, distritos que como usted bien sabe no están en la periferia sureste, 514,71 € de inversión *per capita*; segundo puesto.

Tercer puesto: tenemos los distritos de Fuencarral-El Pardo, Moncloa-Aravaca y Latina, 447,02 € de inversión *per capita*. Seguimos todavía sin tocar un solo distrito de la periferia sureste.

Cuarto lote: Ciudad Lineal, Hortaleza, San Blas y Barajas, 487,22 € de inversión *per capita*.

Y luego tenemos a los farolillos rojos, el lote cinco: Puente de Vallecas, Moratalaz, Villa de Vallecas y Vicalvaro con 447,29 €.

Y el siguiente lote: Carabanchel, Usera y Villaverde con 459,52; es decir, los distritos de la

periferia sureste, esos siete: Carabanchel, Usera, Villaverde, Puente de Vallecas, Moratalaz, Villa de Vallecas y Vicálvaro rondan los 450 € de inversión por habitante frente a los más de 500 que vemos en otros distritos como Retiro, Arganzuela, Salamanca o Chamartín.

Por tanto, señor Carabante, claro que su contrato preserva la desigualdad territorial en la ciudad de Madrid. ¿Han incrementado algo la inversión? Sí. ¿Es suficiente? No.

Y le contesto y enlazo con la siguiente pregunta, me decía el señor Carabante: ¿Cuánto tendríamos que haberlo incrementado? Pues fíjese, lo enlazo con lo que decía también el señor Benito y dándole el dato concreto, se lo traje a una comisión: en el año 2013, antes de la entrada en vigor del contrato integral de Ana Botella en Madrid, había 6.300 trabajadores y trabajadoras de la limpieza, 6.300, hoy con su nuevo contrato hay 5.400; por tanto, hemos perdido casi 1.000 trabajadores y trabajadoras de la limpieza y ha aparecido El Cañaveral y ha aparecido Valdebebas que no existía, que apenas estaba urbanizado, y han aparecido otros nuevos desarrollos y los que vendrán, señor Carabante. Por tanto, me conformaría no con darle un dato concreto, eso tendrán que decidirlo los técnicos, sino con volver a la situación de 2013, cosa que no ha conseguido con su contrato.

Y ahí está la realidad de los hechos, y es que en Madrid las cosas en materia de limpieza siguen sin funcionar. Usted tiene que decirnos lo que nos dice siempre: Aplazar al futuro. Dice: No, vamos a hacer un contrato de Selur extraordinario; vamos a hacer, pero que estamos en el último año de mandato, que ya están en el tiempo de descuento de este mandato, quiero decir, ya veremos lo que pasa en 2023, pero se está acabando el mandato y ustedes van a hacer un contrato de Selur, usted va a hacer un contrato de recogida.

Si tenemos un problema identificado con el cartón, que me parece muy razonable la explicación que ha dado, tendríamos que haberlo previsto, porque, en fin, lo del *ecommerce* no creo que sea reciente, creo que ya llevamos unos años, y a lo mejor habría que haber previsto desde antes una modificación de la recogida en lo relativo al papel y cartón.

Bueno, la realidad es la que tenemos y no me extendiendo más, tenemos un problema con la limpieza y con la recogida en la ciudad de Madrid y usted no parece que tenga voluntad de resolverlo.

Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias.

Señor Carabante tiene tiempo hasta cinco minutos para esta intervención final. Adelante, por favor.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Muchas gracias, señor presidente.

Lo primero es que quiero contestar a la señora Gómez. Le quiero decir que usted no necesita recurrir a

ese argumento. De verdad, usted vale mucho más que el recurso fácil a ese argumento. Se lo digo completamente en serio. Yo no puedo faltar al respeto a nadie por decir que la señora Carolina Pulido ha firmado una carta despidiendo a unos...

(Observaciones de la señora Pulido Castro).

¿Me va a dejar hablar la señora?

El Presidente: Por favor, por favor.

Está interviniendo el señor Carabante, dejen continuar con la intervención.

Adelante.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Yo lo que digo es que usted firmó una carta en la que despedía a vocales vecinos y a trabajadores municipales...

La Concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Carolina Pulido Castro:** Mira cómo cambia el tono.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** ¿Pero, me deja hablar?

El Presidente: Señora Pulido.

La Concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Carolina Pulido Castro:** Después de la falta de respeto de antes.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Pero, ¿qué falta de respeto?

El Presidente: No, es que tiene la palabra el señor Carabante y si es necesario la llamo al orden.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Tengo la palabra yo le voy a decir.

La Concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Carolina Pulido Castro:** ¿Está hablando de limpieza?

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** No, es que le voy a hablar de la intervención que he hecho...

El Presidente: Adelante, por favor.

No interrumpa más al señor Carabante.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** ... la señora Gómez Morante que tampoco ha hablado de limpieza. Entonces, como me ha hecho una acusación yo la voy a contestar.

Yo solo he dicho que usted ha firmado, y dígame si miento, una carta despidiendo a unos trabajadores municipales por cobrar una cuota ilegal y así lo han determinado los tribunales y los jueces. Y dijeron que ese despido de la carta que usted firmaba era una cuota ilegal. No he dicho nada más. Y que luego ustedes, y lo han denunciado compañeros de su partido, hicieron una asamblea *fake* para constituir el partido. Y eso ha salido en los medios de comunicación. ¿Dónde está la ofensa? ¿Ustedes pueden decir lo que les dé la gana y yo no?

Y yo les digo que ustedes valen mucho más, de verdad, que eso, que recurrir a un argumento tan sencillo, tan fácil y tan poco, no sé, de verdad, creo que valen muchísimo más.

Yo a usted nada más le he dicho que ha formulado mal la pregunta, y lo sigo diciendo: usted ha formulado mal la pregunta que me ha hecho. Y, luego, los argumentos que me ha dado, desde mi punto de vista, no eran consistentes y nada tiene que ver con ninguna circunstancia. Y lo reitero, y vuelvo a decir lo mismo: usted me ha formulado mal la pregunta y sus argumentos no eran consistentes. Lo lamento, pero yo insisto, usted vale muchísimo más que recurrir a ese argumento tan fácil al que usted ha recurrido.

Y ahora contestando a la limpieza, al señor Calvo, que me hablaba de que decía siempre que iba a hacer, que íbamos a hacer el contrato del Selur. No, el contrato del Selur no lo vamos a hacer, ya está, ya está en licitación. Está publicado, se está adjudicando y va a entrar en vigor el próximo 1 de septiembre.

Decía que nosotros podíamos haber previsto que el comercio electrónico iba a crecer. Claro que lo sabíamos, pero ha crecido de manera exponencial como consecuencia de la pandemia. Han incrementado más de un 40 % la entrega de este tipo de comercio en los domicilios derivado del confinamiento y mucha gente también se ha acostumbrado a hacer sus compras a través del comercio electrónico y, por tanto, se ha, digamos, democratizado esa compra y ya llega a todo el mundo y todo el mundo lo utiliza.

Y por eso nos ha hecho repensar ese contrato, incrementar la recogida del papel y cartón y, sobre todo también en el comercial porque hemos visto que muchas de las fotografías que sacan habitualmente en esta comisión se refieren, precisamente, a cartón de los comercios. Y por eso el cartón comercial que se recoge a puerta del comerciante vamos a incrementarlo también para que no tengan que utilizar esos contenedores, que están más destinados al uso particular que al uso comercial.

Decía también el señor Benito, seguía diciendo que en la limpieza los contratos no eran buenos. Y es verdad que no me criticó durante los primeros años porque, efectivamente, decía que éramos herederos de unos contratos malos, y yo eso se lo reconozco, pero la pregunta es: ¿qué hubiera hecho usted con los contratos? Dígame. ¿Qué contrato hubiera sacado? ¿Cuánto hubiera incrementado el presupuesto? ¿Cuánto hubieran incrementado los operarios, los barrenderos? Dígame. ¿Cuál era su modelo de contrato? ¿Le parece poco 45 %, lo hubiera hecho un 60, un 70 %? ¿Hubiera continuado con el modelo de

indicadores o hubiera hecho lo que hemos hecho nosotros, retribuir por labor desempeñada con unos recursos mínimos y renovar toda la flota? ¿Qué hubiera hecho? Porque no solo se debe criticar también se debe proponer, especialmente para mejorar las labores, en este caso, de limpieza y mejorar también el contrato.

Me habla de la estrategia de residuos y dice: No, es que la anularon porque sus compañeros la recurrieron. No, mire, la anularon los tribunales. Aquí el problema no es de quién recurre o quién denuncia sino de quién hace las cosas mal y el anterior Equipo de Gobierno, del que formaba parte también el señor Calvo o la señora Gómez, hicieron mal esa estrategia y, por tanto, la anularon los tribunales porque no lo sometieron a la necesaria y preceptiva evaluación ambiental. Y nosotros no podemos caer en ese error, porque ya son varias las cuestiones, por cierto, y por otro lado, que a ustedes les han echado para atrás los tribunales. Y, por tanto, estamos ahora nosotros en la tramitación ambiental y está en la Comunidad de Madrid precisamente para esa evaluación ambiental y poder redactar definitivamente, aprobar definitivamente la estrategia de residuos que será, además, debatida en esta comisión y en el Pleno con seguridad. Y, por tanto, tenemos ocasión de hacerlo. ¡Hombre!, pero no eche la culpa...

Tengo cinco minutos, ¿no?

El Presidente: Sí.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** ... a quien recurrió sino a quién lo hizo mal, que yo creo que es lo que debemos hacer.

Y de Más Madrid, pues en fin, no insistir más en que ellos no fueron capaces, señor Nieto, de mejorar los contratos actuales, esos contratos que ustedes tanto denostaban, que ustedes tanto decían que eran tan malos, que no se podía hacer nada, ya en los primeros años de Gobierno con esos mismos contratos fuimos capaces de dar la vuelta a la situación y, por tanto, que el principal problema de los ciudadanos dejara de ser la limpieza. Eso lo dice la encuesta de calidad de vida. A lo mejor a usted, señor Nieto, tampoco le vale; tampoco le vale, pero en fin.

El Presidente: Concluya, por favor.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Esa es la realidad de los datos y la limpieza dejó de estar en el *ranking* de las preocupaciones de los ciudadanos.

El Presidente: Muchas gracias.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

* * * * *

(No se formulan ruegos).

* * * * *

El Presidente: Completada así la comparecencia y no habiendo ningún otro punto del orden del día ni ruego a tratar, gracias a todos, se levanta la sesión.

(Finaliza la sesión a las once horas y diecisiete minutos).